

En esto pensad

Filipenses 4:8

NÚMERO ESPECIAL

Lecturas de edificación cristiana

- 5** Epístola a los Hebreos
(capítulo 9)
- 21** Ignorancia
- 32** Meditaciones breves (XXXIV):
El fariseo y el publicano
- 35** Extracto
- 36** La elección de un cónyuge (parte V)
- 60** Caleb, Acsa y Otoniel
- 69** La unión de Cristo y de la Iglesia
- 71** Espiguelo
- 72** Índice año 2017



En esto pensad

Filipenses 4:8
Lecturas de edificación cristiana

Año 22
2017

Correspondencia:
Capitán Cairo 546
B 1842 CSB Monte Grande
Buenos Aires - Argentina

www.lecturasbiblicas.org
E-mail: pensad@lecturasbiblicas.org

Traducciones y edición: Roberto J. Arakelian
Revisión del texto castellano: Ezequiel Marangone
Diseño: Julieta R. Arakelian
Todos los derechos reservados
© Lecturas Bíblicas.org
Impreso en la República Argentina

NOTAS ACLARATORIAS

Las citas bíblicas utilizadas en esta publicación son tomadas de la versión Reina-Valera Revisada en 1960. Sin embargo, hay ocasiones en que la claridad del texto requiere el empleo de diferentes versiones, tales como la Versión Moderna u otras. Excepcionalmente, puede ser necesaria la traducción directa de la versión usada por el autor de un determinado artículo. En cada caso se indicará la versión empleada.

Abreviaturas:

BAS	=	Biblia de las Américas
RV 1909	=	Reina-Valera Revisión 1909
RVR 77	=	Reina-Valera Revisión 1977
RVA	=	Reina-Valera Actualizada 1989
VM	=	Versión Moderna (H.B.Pratt, revisión 1929)
N.T.I. <i>Gr./Esp.</i>	=	Nuevo Testamento Interlineal Griego-Español (F. Lacueva)
VHA	=	Versión Hispanoamericana (Nuevo Testamento)

(M. E.) = *Messenger Évangélique*

Las citas bíblicas textuales se encuentran entre comillas: “ ”
y las citas no bíblicas entre comillas: « »

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA EPÍSTOLA A LOS HEBREOS

(Viene de la página 44 del N° 96 – Edición especial de 2016)

Capítulo 9

Versículos 1 a 5

En esta porción de la epístola (desde el capítulo 9:1 hasta el 10:18), el Espíritu Santo continúa hablando del gran tema del sacerdocio, y nos presenta el sacrificio único y perfecto del nuevo pacto y su valor, en contraste con las antiguas ofrendas. Pero, para resaltar la excelencia de los privilegios ligados al nuevo orden de cosas, el escritor sagrado recuerda lo que tenía lugar bajo el antiguo pacto; y para ello comienza describiendo lo que se hallaba en el tabernáculo, al que llama un santuario terrenal o «mundano» (en griego: *kosmikon*), es decir, “de este mundo”, por oposición al “tabernáculo... no de esta creación¹⁾” (versículo 11).

El primer pacto estaba re-

lacionado con ese santuario y contenía ordenanzas dadas por Dios para efectuar el servicio divino, pero que, al igual que el antiguo pacto, ahora tenían que desaparecer. La propia estructura de ese santuario expresaba que el adorador debía mantenerse a distancia, mientras que Dios permanecía oculto detrás del velo.

Efectivamente, el tabernáculo estaba compuesto de dos partes distintas (dos tiendas), aunque formaban un conjunto.

En la primera parte —la primera tienda (o primer tabernáculo)— llamada en el v. 2 el Lugar Santo, se encontraba el candelero de oro y la mesa sobre la cual se ponían los panes de la proposición.

A la segunda parte —la

1) En toda la epístola se hace referencia al tabernáculo en el desierto y no al templo en la tierra, el cual es figura del reposo.

otra tienda— se la llamaba el santo de los santos o Lugar Santísimo y se hallaba separada de la primera por un velo al que se lo denominaba **segundo** velo (v. 3), porque había otro a la entrada del Lugar Santo.

En el santo de los santos o Lugar Santísimo se encontraba el incensario de oro (véase Levítico 16:12-13; Números 16:46), con el cual el sumo sacerdote ofrecía perfume aromático el único día del año en que entraba a la presencia de Jehová.

Allí también estaba el arca del pacto —el trono de Jehová—, que contenía la urna de oro con maná —el recuerdo de los cuidados que Dios había brindado a su pueblo en el desierto— (Éxodo 16:32-34); la vara de Aarón que había reverdecido —el sello, la señal distintiva de su sacerdocio— (Números 17:10), y además las tablas de la ley o testimonio— llamadas en el v. 4 las tablas del pacto, porque el antiguo pacto se había establecido sobre el principio de la obediencia del hombre (Éxodo 34:27-28; 25:21; 40:20). Finalmente, sobre el

arca estaban los querubines de gloria que cubrían con su sombra el propiciatorio.

El escritor sagrado añade que al escribir en esta ocasión no podía hablar en detalle de esas cosas, todas las cuales tienen su significado simbólico, como lo sabemos. Efectivamente, vemos que no menciona el altar del incienso, pero habla del incensario que debía estar lleno del fuego tomado de ese altar cuando, en el gran día de las expiaciones, el sumo sacerdote ofrecía el incienso, pero no lo hacía sobre el altar, sino en el Lugar Santísimo, sobre el fuego que contenía el incensario. Es digno de señalar que lo que está escrito acerca de los sacrificios en los capítulos 9 y 10 se refiere a aquellos que se ofrecían ese día.

Versículos 6 a 10

Después de haber mostrado la disposición del tabernáculo dividido en dos partes y de haber indicado sumariamente lo que se encontraba en cada compartimiento, el autor nos hace recordar dos hechos de los

cuales señala las consecuencias.

En primer lugar, los sacerdotes (entre los cuales se contaba también el sumo sacerdote), entraban continuamente en la primera parte del tabernáculo para cumplir con su servicio. Dicho servicio consistía en ofrecer cada día el incienso sobre el altar del incienso, cuidar las lámparas del candelero de oro para que ardieran continuamente, y colocar, cada sábado, sobre la mesa los panes de la proposición (Éxodo 30:7-8; compárese con Lucas 1:9; 1.º Crónicas 6:49; Éxodo 27:21; Levítico 24:1-9).

En segundo lugar, el sumo sacerdote **solo**, y únicamente **una vez** al año, en el gran día de las expiaciones (Levítico 16:3-19), entraba en el lugar santísimo **llevando allí la sangre** de las víctimas ofrecidas por sí mismo (Levítico 16:11) y por las faltas o pecados de ignorancia cometidas por el pueblo (Levítico 16:15-16).

El Espíritu Santo, que estaba en Moisés, es el mismo que hoy también nos enseña a nosotros lo que significan estos hechos. En primer lugar nos muestra que el acceso a Dios bajo el

primer pacto estaba cerrado. El hombre pecador no podía entrar en el verdadero lugar santísimo, en la morada de Dios, el cielo, el cual vemos en figura en la segunda parte del tabernáculo. El camino para entrar allí aún no había sido manifestado. Y, en segundo lugar, vemos que todas las ordenanzas acerca de la carne en el culto mosaico, las ofrendas, los sacrificios, las abluciones, etc., no podían hacer que la conciencia fuera perfecta, purificada del pecado, lo cual es indispensable para todo el que quiere acercarse a Dios para rendirle culto.

La expresión "**el Lugar Santísimo** (o: los lugares santos) en el versículo 8, indica la reunión de las dos partes del tabernáculo en una sola. Es la figura del santuario celestial adonde entramos; allí no hay más velo. Efectivamente, cuando el Señor dio su vida en la cruz, el velo del templo se rasgó en dos "de arriba abajo" (Mateo 27:51). En el capítulo 10, versículo 19 de la epístola que estamos meditando, leemos: "Teniendo libertad para entrar en **el Lugar Santísimo** (o: en los lugares santos)."

Es, pues, para nosotros, el santuario celestial.

En el día de las expiaciones, el sumo sacerdote entraba en el Lugar Santísimo con sangre de las víctimas, la cual ofrecía primeramente por sí mismo y luego por las faltas del pueblo. Esas **faltas** o **pecados de ignorancia**, eran los pecados cometidos por yerro, tales como los que se mencionan en Levítico, capítulos 4 y 5, y en Números 15:22-29. Pero, en cuanto a los pecados cometidos voluntariamente, por soberbia, no había sacrificio que pudiera expiarlos: al culpable se le daba muerte inexorablemente (Números 15:30-36). Los últimos versículos citados nos dan un ejemplo acerca del pecado cometido por soberbia (véase también Deuteronomio 17:12).

Eso es lo que también se recuerda más adelante en la epístola, en el capítulo 10: "El que viola la ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere irremisiblemente" (v. 28).

El tabernáculo era una figura, un símbolo para "el **tiempo presente**" en la tierra; las orde-

nanzas ligadas a él sólo debían perdurar "hasta el **tiempo de reformar las cosas**", es decir, hasta la nueva economía. Apegarse a la ley mosaica significa, pues, preferir la sombra en lugar de la realidad, escoger lo que no puede satisfacer las necesidades de la conciencia en lugar de aquello que la hace perfecta.

De esta manera, el escritor sagrado pasa al tema que tenía en vista, es decir, el valor y el alcance del sacrificio de Cristo, en contraste perfecto con los sacrificios que se ofrecían bajo el antiguo pacto.

Versículos 11-12

¡Cristo ha venido! ¡Está ya presente! Tal es el grande y glorioso evento que se deja asentado desde el principio y que nos hace comprender el alcance que tiene, recordando lo que antes fue dicho de la dignidad de su Persona. Dos cosas lo caracterizan:

1.º, Cristo es el "sumo sacerdote de los **bienes venideros**". Dichos bienes **venideros** no son pues, las bendiciones que gozamos actualmente como creyentes en Cristo, bendiciones pre-

sentos que tenemos en Él y que son completa y puramente celestiales, como lo es también nuestra relación con Cristo (Efesios 1:3). Esos bienes venideros son aquellos que pertenecen al nuevo pacto que se establecerá con Israel; son todas las bendiciones prometidas y que el Mesías dispensará cuando reine durante el Milenio.

2.º, Él vino “por el más amplio y más perfecto tabernáculo, no hecho de manos, es decir, no de esta creación”. Esto significa que Cristo ha venido, pero no en relación con el tabernáculo terrenal que la mano del hombre había levantado, sino en relación con un tabernáculo más amplio y más perfecto, fuera de la creación material, en relación con el tabernáculo celestial. Se nos muestra, pues, siempre el contraste entre las ordenanzas terrenales y las cosas celestiales, las cuales son más excelentes.

Luego de exponer estos dos puntos, vemos:

1.º: que Cristo vino, pero no por (o: con) con la sangre de machos cabríos ni de becerros, sino por (o: con) **su propia**

sangre, lo cual marca un nuevo contraste. Cristo obtuvo **eterna redención** por el valor infinito y eternamente eficaz de su sangre. La obra fue perfecta y totalmente consumada, y el pecado quitado para siempre. Así, pues, tenemos redención eterna.

2.º Habiendo obtenido eterna redención, Cristo “entró **una vez para siempre** en el Lugar Santísimo”. Él está y permanece allí, en la presencia de Dios, lo cual es para nosotros la garantía de la perfección y de la vigencia inmutable de la obra que cumplió.

De paso, notemos el lugar que ocupa **la sangre** en este capítulo. Se ve claramente que el objetivo al mencionarla es establecer el contraste completo entre la sangre de las víctimas y el valor infinito y la completa y eterna eficacia de la sangre de Cristo, como lo veremos en la parte siguiente del capítulo. Las Escrituras nos enseñan que en la sangre está la vida; de esto se desprende la expresa prohibición de comer sangre alguna (Génesis 9:4-6; Levítico 3:17; 7:26; 17:10-14; Deuteronomio 12:16; Hechos 15:28-29).

La sangre derramada significa muerte, es decir la pérdida de la vida. Pero, en el caso de nuestro adorable Salvador, se trata de la vida dada: Él mismo puso su vida, la dio, la derramó hasta la muerte (Juan 10:11, 15, 17, 18; Isaías 53:12).

Versículos 13-14

He aquí ahora los resultados de la redención eterna. Para hacerlas resaltar mejor, el autor recuerda lo que había tenido lugar bajo la Ley. Las contaminaciones que mancillaban a los israelitas en aquel entonces eran exteriores y afectaban la pureza de la carne; por ejemplo, la lepra, tocar un muerto, etc. Los israelitas que se contaminaban de esa manera quedaban, pues, fuera de la comunión del pueblo, hasta que hubieran ofrecido la sangre de toros o de machos cabríos, o que hubieran sido rociados con el agua de la purificación preparada con las cenizas de la vaca alazana que había sido inmolada (véase Levítico, capítulos 4, 5, 14 y 16, y Números 19). Pero, con la sangre de Cristo se opera una purificación inmensamente más grande e im-

portante: la purificación moral, la de la **conciencia**.

Señalemos de qué cosas debe ser purificada la conciencia: de las **obras muertas**; es decir, no sólo de los pecados concretos, sino de todo lo que produce la naturaleza pecaminosa del hombre muerto en sus delitos y pecados. Las obras muertas son frutos de un corazón corrompido, las cuales no pueden tener ningún valor delante de Dios, salvo para condenar al árbol que las produce.

Mediante la obra de Cristo, por la sangre que él vertió para hacer la redención eterna, la conciencia es purificada, las obras muertas son borradas, y todo lo que le pertenece al hombre en su naturaleza pecaminosa y que lo contamina es puesto de lado. Purificados de esta manera en nuestra conciencia, somos hechos aptos para servir **al Dios vivo**.

La expresión "Dios vivo" forma un contraste absoluto con las obras **muertas**, con el estado moral del hombre no regenerado, que las produce y que lo hacen absolutamente incapaz de servir al Dios vivo. No-

temos que la expresión “servir” (en griego: *latreuō*) no expresa el hecho de hacer la voluntad de Dios, de obedecer, sino que significa servicio sacerdotal en Su presencia. Es la misma palabra que en el versículo 9 se traduce por “rendir culto”. ¡Qué feliz privilegio es el de poder hallarnos delante de Dios para servirle, con la conciencia purificada!

Pero, detengámonos a considerar por un momento el medio por el cual nosotros gozamos de tal favor. Dicho medio es la **sangre de Cristo**; sin embargo, en este pasaje se añaden varias cosas que realzan la virtud y la eficacia de su sacrificio. Las víctimas (v. 13) eran ofrecidas sin conciencia de lo que se hacía. Pero, Cristo se ofreció a **sí mismo** a Dios. Se ofreció con plena conciencia de lo que hacía; la ofrenda de sí mismo fue voluntaria, fue la prueba patente de la consagración y obediencia a Dios.

De manera que el sacrificio de Cristo fue un acto moral llevado a cabo para la gloria de Dios. Y, además, leemos: “Sin mancha”; las víctimas debían ser exteriormente sin defecto algu-

no. Pero, Cristo era moralmente puro, sin mancha, y por ello digno de Dios, a quien se ofreció a sí mismo.

En estos textos, pues, se nos presenta a Cristo hombre y, como tal, no conoció pecado; era exento de pecado en su nacimiento, pues fue concebido por el Espíritu Santo y era guiado en su vida por el Espíritu Santo. El hombre Cristo Jesús no permitió que el pecado entrara en él. En todo se hallaba apartado del pecado. Todos sus motivos, sus móviles, eran perfectamente puros y tenían en vista únicamente a Dios.

Como ofrenda voluntaria, era también sin mancha y por, lo tanto, una ofrenda perfecta con tal perfección que era del agrado de Dios. Era el verdadero holocausto.

Otro rasgo viene aún a añadirse a aquello que manifiesta la excelencia del sacrificio de Cristo: Él se ofreció por **el Espíritu eterno**. Tal acto lo hizo, pues, como hombre, animado y movido enteramente por el Espíritu de Dios, el cual moraba en Él. Notamos que en este texto al Espíritu no se lo llama Espíri-

tu Santo, sino Espíritu eterno, de la misma manera que la redención obtenida por el sacrificio de Cristo es eterna. El poder por el cual Cristo se ofreció a sí mismo es, pues, descrito con el mismo vocablo, es decir, eterno. El Espíritu por el cual Cristo cumplió su sacrificio le confiere eficacia y valor eternos¹⁾. ¡Cuán grande y magnífica es la obra que Cristo hizo en la cruz!

Versículo 15

A causa de esto, en virtud de la sangre que vertió y de la muerte que sufrió, Cristo vino a ser el **mediador** de un nuevo pacto. El nuevo pacto está fundado en Su sangre, y le concierne a Israel en el futuro; por eso el apóstol evita siempre hacer una aplicación directa del nuevo pacto. Pero, todo está dispuesto para que tenga su efecto: el Mediador está presente, y la muerte intervino “para la remisión de

las transgresiones que había bajo el primer pacto”.

Los sacrificios ofrecidos bajo el primer pacto no podían expiar las transgresiones cometidas; pero, el Mediador pagó el rescate con su muerte, que es la paga del pecado. Así, pues, las transgresiones son borradas en virtud de dicha muerte; de manera que “los llamados”, es decir, los llamados actualmente (véase el capítulo 3, versículo 1), se benefician de tal remisión y reciben la **herencia eterna** que había sido prometida. Esta herencia abarca todas las bendiciones prometidas, las que están relacionadas con el nuevo pacto, el cual es eterno o perpetuo, porque la obra que quitó el pecado de delante de los ojos de Dios fue cumplida perfectamente, la naturaleza y el carácter de Dios fueron glorificados por dicha obra, y ésta tiene valor eterno.

1) «El lector notará con qué meticuloso esmero el escritor de la epístola añade a todo en estos textos el adjetivo “eterno”. El fundamento de la relación del creyente con Dios no es temporal o terrenal, es eterno; de igual manera, es eterna la redención y también la herencia. A esto corresponde la obra que Cristo hizo en la tierra una vez para siempre. No es un hecho sin importancia señalar esto en cuanto a la naturaleza de dicha obra. Por esta razón el adjetivo eterno se aplica incluso al Espíritu.» (J.N. Darby en *Etudes sur la Parole - sixième partie, - Hebreux*, nota en página 113).

Versículos 16-17

El vocablo original, que en los textos anteriores fue traducido utilizando el término “pacto”, en estos versículos el mismo vocablo se traduce utilizando la palabra “testamento”, que significa «disposición» (o arreglo). El pacto es una disposición (o arreglo, disposición testamentaria) hecha por Dios para el hombre que entra en relación con él; un testamento es una disposición o arreglo hecho a favor de alguien.

En estos dos versículos, que forman un paréntesis suscitado por el concepto de una herencia, se ve con claridad que el sentido del término es justamente el que se le atribuye con la palabra “testamento”. Este pensamiento adicional es introducido para demostrar la necesidad de la muerte de Cristo —considerado como testador— para que se pueda gozar de lo que el testamento (las prome-

sas) confiere, es decir, las bendiciones de la herencia eterna.

Versículos 18 a 22

El escritor sagrado vuelve al asunto del pacto y demuestra que el primer pacto no fue instituido sin sangre, sin la intervención de la muerte. Efectivamente, como lo leemos en Éxodo 24:7-8, la sangre de las víctimas puso el sello de la autoridad de la Ley sobre el pueblo que la había aceptado, diciendo: “Haremos todas las palabras que Jehová ha dicho.” Esto significaba, pues, aprobar la sanción de la muerte unida a la obligación de guardar la Ley.

En segundo lugar, como lo muestran numerosos pasajes, y en particular Levítico 16:15-19, se ve que incluso el tabernáculo y sus utensilios, contaminados por las impurezas y las transgresiones de los hijos de Israel, eran purificados con sangre¹⁾, y el autor llega así a esta grande y fun-

1) Está escrito: “Casi todo es purificado, según la ley, con sangre.” Había casos en que el agua era utilizada como medio de purificación, ya fuera sobre las personas o sobre las cosas. Léase Levítico 15 y Números 19. «El agua es una figura de la purificación moral y práctica. Dicha purificación se efectúa cuando al corazón y a la conciencia se le aplica la Palabra, la cual juzga todo mal y revela todo bien» (J.N. Darby, op. cit. p. 122).

damental verdad proclamada en toda la Ley: "Sin derramamiento de sangre (sin la muerte) no se hace remisión." El pacto, pues, está fundado en la sangre; las contaminaciones son purificadas con este medio y la remisión de los pecados (la eliminación de la culpabilidad) se obtiene también mediante el derramamiento de sangre.

Versículo 23

Las **figuras** de las cosas celestiales, es decir, el tabernáculo y lo que le pertenecía a éste, eran, pues, purificadas por la sangre de las víctimas; pero, las cosas celestiales en sí, para ser purificadas demandaban sacrificios más excelentes, es decir, el sacrificio de Cristo.

Esas cosas celestiales se refieren al santuario en lo alto, al "verdadero tabernáculo", donde Cristo entró y del cual es ministro (capítulo 8:1-2). Y es necesario que tales cosas sean purificadas porque están contaminadas por la presencia de Satanás y de sus ángeles.

En el gran día de las expiaciones (Levítico 16), el sumo sacerdote, tal como lo hemos vis-

to anteriormente, purificaba con sangre el santuario terrenal contaminado por los pecados de los hijos de Israel. Así también Cristo, con su sangre, en virtud de su sacrificio, operó todo lo que se necesitaba para la purificación del santuario celestial.

La obra sobre la cual descansa dicha purificación fue cumplida perfectamente para nosotros, y gozamos ya de ello, plenamente, al haber sido borrados nuestros pecados, y estar así reconciliados con Dios y admitidos en su presencia; pero, subsiste aún un aspecto futuro de la purificación, la cual se cumplirá cuando Satanás sea arrojado del cielo (Apocalipsis 12:9).

Y también en virtud del sacrificio de Cristo, de la "sangre de su cruz", tendrá lugar la reconciliación de "todas las cosas" con Dios, "así las que están en la tierra como **las que están en los cielos**" (Colosenses 1:20), cuando Satanás sea atado y arrojado al abismo (Apocalipsis 20:1-3). Pero, nosotros ya **ahora** estamos reconciliados "en su cuerpo de carne, **por medio de la muerte**" (Co-

losenses 1:21-22). En estos versículos de Colosenses, así como en la epístola a los Hebreos, se ve la obra de Cristo en la cruz, su sangre vertida y la aplicación actual de su obra a los creyentes, y luego su aplicación futura: la purificación de las cosas celestiales y la reconciliación de todas las cosas.

Versículo 24

He aquí, pues, el gran acontecimiento que siguió al sacrificio de Cristo. Él entró, no en el santuario terrenal hecho de mano, sino en el santuario celestial, en el cielo, del cual el primero era solamente la figura de este último. Se encuentra allí según la excelencia de su Persona y en virtud de la perfección de su obra cumplida. Está en la presencia misma de Dios, “para presentarse **ahora por nosotros** ante Dios”.

Así como el sumo sacerdote que entraba una vez al año en el lugar santísimo y allí representaba a Israel, así también Cristo se presentó **ahora** por nosotros ante la faz de Dios y **permanece allí**; por lo tanto nuestra posición no cambia. ¡Qué gracia es

estar así, sin velo, en la presencia de Dios! ¡Qué perfección se halla en la Persona y la obra de Aquel que se presentó allí por nosotros! ¡Qué seguridad le da a nuestra alma el hecho de estar representada de esta manera!

Versículos 25-26

En Israel, el sumo sacerdote tenía que entrar en el santuario cada año con la sangre de nuevas víctimas —con sangre que no era la suya—, a fin de purificar al pueblo y el tabernáculo.

Esa obra nunca era perfecta y tampoco quitaba el pecado para siempre; era necesario repetirlo constantemente. Pero con Cristo no fue así. Él entró una sola vez en el santuario celestial y permanece allí. Él entró con su propia sangre, y como su sacrificio es perfecto en sí mismo y en sus efectos, no puede repetirse. Para repetirlo sería necesario que Cristo sufriera muchas veces desde la fundación del mundo, desde la introducción del pecado; pero no es necesario en absoluto, porque “ahora, en la consumación de los siglos, se presentó **una vez** para siempre por el sa-

crificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado (o: para la abolición del pecado)” Verdad fundamental e infinitamente preciosa.

Está escrito: “En la consumación de los siglos.” La expresión “los siglos” se refiere al tiempo de la paciencia de Dios para con el hombre, antes de que Cristo consumara su obra; al tiempo en que el hombre es puesto a prueba de diversas maneras; al tiempo en que se desarrolla la historia del hombre colocado bajo su propia responsabilidad en las diversas dispensaciones por las cuales Dios lo hace pasar, es decir, antes de la Ley, bajo la Ley con el sacerdocio para acercarse a Dios, con promesas, y luego con la presencia de su amado Hijo, quien vino en gracia y poder libertador.

Esos siglos de prueba han permitido demostrar claramente lo que es el hombre en su naturaleza y voluntad. No es sumiso a Dios; no aprovecha ningún medio que le permita acercarse a Dios; se ha manifestado abiertamente como un ser malo, irremediablemente malo, pecador y enemigo de Dios; de tal mane-

ra que Jesús, al final de su carrera de amor en la tierra, pronunció estas dolorosas palabras, que resumen finalmente lo que es el corazón del hombre: “Han visto y han aborrecido a mí y a mi Padre” (Juan 15:24).

Ésa es, pues, “la consumación de los siglos”: el fin de la historia del hombre, luego de ser probado. El hombre llegó al colmo de su pecado cuando rechazó y crucificó al Señor Jesús, el Hijo de Dios. Pero, entonces Dios también intervino según sus designios eternos de gracia. El hombre mostró su completa incapacidad para responder a lo que Dios pedía de él y evidenció a la vez su profunda enemistad contra Dios, cuando rechazó a Cristo quien fue manifestado como aquel que cumplía la obra de Dios, es decir, la abolición del pecado, abolición que hizo efectiva, incluso en medio de ese rechazo, por la muerte que sufrió de manera voluntaria de parte de los hombres. Dicha obra fue perfectamente cumplida. El pecado, que había deshonrado a Dios y había hecho separación entre él y el hombre, fue **abolido** por el sacrificio de Cristo, fue

quitado de delante de los ojos de Dios, y de una vez por todas, pues Cristo fue manifestado una vez, y esa única vez fue suficiente, ya que, una vez abolido el pecado, el grande y final resultado fue alcanzado, para la gloria de Dios y la bendición del hombre.

Así, pues, la consumación de los siglos, moralmente ya ha llegado. Es verdad que todos los resultados de la obra de Cristo aún no se han manifestado; pero, el fundamento ya fue puesto. El pecado será quitado del mundo (Juan 1:29); las obras del diablo serán destruidas (1.^a Juan 3:8); habrá un nuevo cielo y una nueva tierra donde morará la justicia, una creación totalmente nueva (Apocalipsis 21:1; 2.^a Pedro 3:13), donde el pecado y sus consecuencias no existirán ni jamás podrán entrar. Todo esto es el resultado de la obra de Cristo. Su sacrificio, el sacrificio de sí mismo en la cruz, es el fundamento sobre el cual descansa esta manifestación del poder, del amor y de la gloria de Dios que se extenderá por la eternidad. Pero, este resultado, a saber, la abolición del pecado, ya

es una realidad para el creyente en su conciencia, de la misma manera que también ya pertenece moralmente a la nueva creación (2.^a Corintios 5:17).

Versículos 27-28

El final del versículo anterior presenta la obra de Cristo —su sacrificio— y su alcance general, el resultado completo y final que aún es futuro. Los versículos 27 y 28 nos muestran que ese resultado ya es la parte que el creyente goza en la actualidad; sin duda no como lo hará en la gloria, pero ya ahora es un fruto completo en lo que se refiere a la conciencia, de manera que, para el creyente, el pecado está abolido, y ya no hay velo que le impida entrar a la presencia de Dios.

Sólo en este punto, vemos que a Cristo se lo presenta bajo el carácter de **sustituto**: él cargó los pecados. En el gran día de las expiaciones se apartaban y presentaban **dos machos cabríos**: uno para Jehová, ofrecido en sacrificio por el pecado del pueblo y cuya sangre era llevada al santuario, a fin de hacer propiciación por el lugar santo y

purificarlo de las impurezas del pueblo de Israel. En figura, eso corresponde a la abolición del pecado delante de Dios, mediante el sacrificio de Cristo.

Al segundo macho cabrío no se le daba muerte; sin embargo, se identificaba con el primero en su muerte, porque debía desaparecer en tierra inhabitada, figura de la muerte. Sobre la cabeza de este macho cabrío, Aarón, el sumo sacerdote, el representante del pueblo, confesaba las transgresiones e iniquidades de los hijos de Israel; éstas eran impuestas sobre ese animal al que luego trasladaban al desierto para que llevara allí todos esos pecados que de esa manera desaparecían de delante de los ojos de Dios y del pueblo (Levítico 16). En figura, el segundo macho cabrío nos presenta a Cristo “ofrecido (a sí mismo) una sola vez para llevar los pecados de muchos”, es decir, nos presenta a Cristo quien, para los creyentes, es nuestro sustituto: “quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero” 1.ª Pedro 2:24).

Dos realidades terribles le esperan al hombre a causa del

pecado: “Que mueran una sola vez, y después de esto el juicio.” Esto es lo que está establecido para los hombres como descendientes de Adán: morir una vez; pero para el hombre no termina todo en la muerte, la cual es “la paga del pecado” (Romanos 6:23); le espera lo que es aún más terrible, es decir, el juicio. La muerte no hace otra cosa que llevarlo ante Dios, quien lo juzga; por eso la muerte es “el rey de los espantos” (Job 18:14).

Pero, para el creyente, la situación es totalmente diferente; su destino es otro ya que ha tenido lugar un cambio completo, pues no depende más de Adán, sino de Cristo. Y en Cristo, el fiel halla dos benditas certezas: en primer lugar, Cristo se ofreció una vez para llevar sus pecados y, en consecuencia, éstos le son quitados por completo. Y en segundo lugar, Cristo aparecerá muy pronto para dar una perfecta liberación a aquellos que lo esperan. De manera que el creyente no tiene por qué temer el juicio y, por lo tanto, si tuviera que pasar por la muerte, ésta no le causa espanto.

Notemos la expresión “mu-

chos”, la cual señala lo opuesto a “todos”. La obra de Cristo es suficiente para todos; Él “se dio en rescate por todos” (1.^a Timoteo 2:6), y es “la propiciación por el¹⁾ mundo entero” (1.^a Juan 2:2); pero, Él no llevó los pecados de todos, pues si fuera así todos serían salvos. Sólo aquellos que creen se encuentran al amparo de su obra. En la epístola a los Romanos, capítulo 3, versículo 22, leemos: “La justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos y sobre todos los que creen en él” (versión utilizada por el autor, así como algunas castellanas).

De manera que la justicia de Dios está disponible **para** todos, pero solamente es adjudicada **sobre** todos los que creen en Jesucristo.

Para estos últimos —no témoslo también—, ya no es cuestión de esperar la muerte. Ellos esperan a Cristo, quien aparecerá por segunda vez—se trata de su segunda venida— ¡y cuán diferente será de su prime-

ra venida! En la primera, Él apareció en humillación; pero en la segunda, aparecerá glorioso.

En su primera venida, absolutamente sin pecado en su Persona, como lo sabemos (Hebreos 4:15), tuvo que tratar con el pecado. Efectivamente, Él, quien no conoció pecado, fue hecho pecado por nosotros (2.^a Corintios 5:21); fue la víctima por el pecado (Romanos 8:3); llevó los pecados de “muchos”; en la cruz, el pecado fue cargado en Él. Pero, allí abolió el pecado mediante su sacrificio; hizo la purificación de los pecados; para los creyentes, Él los expió y los quitó completamente. Dicha obra, pues, fue cumplida perfectamente; la cuestión del pecado está solucionada; y cuando Él aparezca por segunda vez, lo hará “sin relación con el pecado”, fuera de toda cuestión relacionada con el pecado, sin tener que tratar absolutamente nada que tenga que ver con el pecado en lo que se refiere a los creyentes, a aquellos que lo espe-

1) No la propiciación por los pecados de todo el mundo, como traducen varias versiones, sino la propiciación **por el mundo entero**, según explica el autor. (N.del T.).

ran, porque sus pecados fueron quitados por completo. Él aparecerá, no para juzgarlos, sino para **salvarlos**, es decir, para librarlos de todas las consecuencias del pecado.

Señalemos que la expresión “para salvar”, la cual se aplica de manera absoluta al creyente cristiano, abarca también al remanente judío que en el futuro esperará a Cristo y lo verá aparecer para su liberación.

En estos textos no se habla del arrebatamiento de los santos, tal como lo leemos en 1.^a Tesalonicenses 4, sino de la aparición de Cristo para librar a aquellos que lo esperan, es decir, los cristianos actualmente y el remanente judío en el futuro. Tampoco se trata de Su manifestación pública ante el mundo, cuando “todo ojo le verá” (Apocalipsis 1:7), porque en ese momento será para juicio; mientras que en los versículos que estamos meditando será “para salvar a los que le esperan”.

¡Qué maravillosa es la historia de la gracia que, por el sacrificio de Cristo que abolió el pecado, nos lleva desde nuestro estado de ruina hasta la libe-

ración final de los santos, dándonos ya ahora un lugar seguro en la presencia de Dios, donde Cristo se presentó por nosotros!

En la consumación de los siglos, Cristo **apareció** por primera vez para abolir el pecado y llevar los pecados, y **aparecerá** por segunda vez, sin relación con el pecado para consumir la plena liberación de aquellos que lo esperan; ésta es nuestra esperanza.

Entre estas dos venidas, nosotros nos hallamos perfectamente purificados, sin conciencia de pecado delante de Dios, en cuya presencia Cristo **se ha presentado** (o: **ha aparecido, se ha manifestado**) ahora por nosotros. ¡Qué posición bendita nos ha sido dada y en qué dichosa esperanza tenemos!

La declaración “aparecerá... para salvar”, termina y completa una serie de pasajes de la epístola donde hallamos la expresión “salvación”. Leemos acerca de “los que serán herederos de la salvación”; de “una salvación tan grande”; del “autor de la salvación de ellos” perfeccionado (o: consumando, hecho perfectamente apto) por aflicciones

(2:10), y también de una “eterna salvación” (5:9); de las “cosas mejores, y que pertenecen a la salvación” (6:9), y, además, leemos que dicha salvación, obrada por Cristo, es completa, prosigue hasta el final de la carrera cristiana, lo que se ve en la expresión “puede también

salvar perpetuamente” o “por completo”; literalmente: “hasta la terminación” (7:25). Y el fin de tal carrera llegará cuando Él “aparecerá... para salvar a los que le esperan”.

Continuará
Anónimo (M.E. 1892-1893)

IGNORANCIA

La ignorancia es una condición lamentable, a menudo humillante, a veces culpable e incluso peligrosa. Esto es verdad, sobre todo en el ámbito espiritual. Si nos atenemos únicamente a este último, digamos que la ignorancia puede ser total o parcial. Al hablar de ignorancia total, pensamos en aquellos que rechazan por completo el testimonio divino, incluso el de la Creación: “Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifestado, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él,

su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido...” (Romanos 1:18-23). Pero, como el conocimiento no es perfecto en este mundo, el resultado inevitable de ello es una ignorancia parcial, en mayor o menor medida, ¡y que deseamos mucho verla reducida al mínimo!

Nuestro corazón se beneficia cuando aprende por la Pala-

bra que Dios no quiere que permanezcamos en la ignorancia; y esto en diversos aspectos particularmente revelados:

Respecto a la Creación: “Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos. Un día emite palabra a otro día, y una noche a otra noche declara sabiduría. No hay lenguaje, ni palabras, ni es oída su voz” (Salmo 19:1-3).

Respecto a la Ley: “La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma; el testimonio de Jehová es fiel, que hace sabio al sencillo. Los mandamientos de Jehová son rectos, que alegran el corazón; el precepto de Jehová es puro, que alumbra los ojos” (Salmo 19:7-8).

Respecto al Hijo: “Os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, que es CRISTO el Señor... Vinieron (los pastores), pues, apresuradamente, y hallaron... al niño... Y al verlo, dieron a conocer lo que se les había dicho... ” (Lucas 2:8-20)... “A fin de conocerle”; “creced en... el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo ” (Filipenses 3:20; 2.^a Pedro 3:18).

Respecto al misterio que había estado oculto desde los siglos: “Ahora me gozo en lo que padezco por vosotros, y cumplo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo por su cuerpo, que es la iglesia; de la cual fui hecho ministro, según la administración de Dios que me fue dada para con vosotros, para que anuncie cumplidamente la palabra de Dios, el misterio que había estado oculto desde los siglos y edades, pero que ahora ha sido manifestado a sus santos, a quienes Dios quiso dar a conocer las riquezas de la gloria de este misterio entre los gentiles; que es Cristo en vosotros, la esperanza de gloria...” (Colosenses 1:24-27).

Respecto a la doctrina: “Y se admiraban de su doctrina, porque su palabra era con autoridad” (Lucas 4:32). “Jesús les respondió y dijo: Mi doctrina no es mía, sino de aquel que me envió. El que quiera hacer la voluntad de Dios, conocerá si la doctrina es de Dios, o si yo hablo por mi propia cuenta” (Juan 7:16-17). “Y **perseveraban** en la doctrina...” (Hechos 2:42). “Si alguno enseña otra cosa, y no se

conforma a las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo, y a la doctrina que es conforme a la piedad, está envanecido, **nada sabe**" (1.ª Timoteo 6:3). Etcétera.

Respecto a las intenciones de Satanás: "Para que Satanás no gane ventaja alguna sobre nosotros; pues **no ignoramos sus maquinaciones**" (2.ª Corintios 2:11)... "En seguida viene Satanás, y quita la palabra..." (Marcos 4:15)... "Satanás se disfraza como ángel de luz..." (2.ª Corintios 11:14).

El Espíritu de Dios pone ante nosotros, en pocas palabras, una terrible realidad en lo que concierne a nuestra condición natural: "**En otro tiempo erais tinieblas**" (Efesios 5:8). Prestemos mucha atención al hecho de que el hombre natural no sólo **está** en tinieblas, sino que **es** tinieblas. Esto establece de la manera más irrefutable que el hombre natural, el inconverso, no puede, **en absoluto**, conocer a Dios por sus propios medios; y que solamente puede ser objeto de la gracia de Dios. ¡Oh, de todo corazón, elevemos un himno de alabanza, de gratitud, de adoración dirigido "al Padre

que nos hizo aptos para participar de la herencia de los santos en luz..." (Colosenses 1:12).

Lo que acabamos de considerar nos ubica en un terreno de responsabilidad, pero también de bendición. Ya que el Señor nos revela sus pensamientos por medio de su Palabra, ¡cuán deseable es, pues, tener en nuestro corazón necesidades reales, de manera que hallemos nuestro gozo en la lectura y la meditación de las Escrituras, escudriñándolas con atención, lo cual nos hará crecer en el conocimiento y en el goce de nuestro adorable Señor y Salvador!

Aprovechamos esta ocasión para recomendar a todos la lectura del **ministerio bíblico** escrito. Nos referimos a los escritos ceñidos exclusivamente a la Palabra de Dios, que están a nuestra disposición y que nos ayudan a comprenderla mejor.

Luego de estas breves consideraciones, examinemos algunos pasajes en los cuales se menciona la ignorancia, de maneras muy diferentes.

Hechos de los Apóstoles, capítulo 3, versículos 17 y si-

guintes: “Mas ahora, hermanos, sé que por ignorancia lo habéis hecho, como también vuestros gobernantes...” Respecto a Israel culpable, la paciencia de Dios aún se ejerce en virtud de la intercesión de Cristo en la cruz: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lucas 23:34). Vemos la respuesta a esta oración en el hecho de que los juicios no cayeron inmediatamente sobre el pueblo. Notamos que Dios todavía ejercía su paciencia para con ellos al presentarles el regreso de su Hijo para bendecirlos, si se arrepentían. Pero, observamos que desde el capítulo 4 del libro de los Hechos, ya no se trata más de ignorancia nacional como en el capítulo 3; la resistencia al Espíritu Santo se acentuó cada vez más y se manifestó en todo su horror cuando le dieron muerte a Esteban, el primer mártir (Hechos 7:57-60).

El tiempo de la paciencia de Dios tendrá su fin: “Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan; por cuanto ha establecido

un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó...” (Hechos 17:30-31).

En la primera epístola a los Corintios, capítulo 12, versículo 1, leemos: “**No quiero, hermanos, que ignoréis** acerca de los dones espirituales (o: acerca de las manifestaciones espirituales).” Comprendemos con facilidad cuál era la voluntad del apóstol al respecto. Como se trata del cuerpo de Cristo —la Iglesia—, del destino y del funcionamiento de los órganos que lo constituyen, es de fundamental importancia que el origen y la fuente de tal funcionamiento sea el Espíritu Santo.

Desde el principio de dicha epístola, el apóstol advierte a los corintios contra los peligros de las manifestaciones espirituales que tenían lugar en el paganismo del cual habían salido. Ellos habrían podido confundir la actividad de los malos espíritus con la acción del Espíritu de Dios.

Un espíritu satánico podía hacer milagros como lo habían hecho Janes y Jambres (2.^a Timoteo 3:8; cf Éxodo 7:11), ha-

blar en lenguas y expresar cosas extraordinarias para atraer almas tras él. Pero, estos peligros, ¿habrán desaparecido desde entonces? El paganismo fue reemplazado por la cristiandad profesante sin vida y, se puede comprobar un hecho terrible: que esta última ha venido a ser un refugio de los espíritus de las tinieblas. ¡Cuántas de esas manifestaciones vemos hoy!

El apóstol les dio a los corintios un medio para discernir esos espíritus. Les dijo lo que el Espíritu de Dios hace siempre y lo que los malos espíritus jamás harán. El Espíritu reconoce la autoridad de Jesús como Señor; los malos espíritus niegan Su autoridad e incluso la maldicen. “Nadie que hable por el Espíritu de Dios, llama anatema a Jesús; y nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por Espíritu Santo” (1.ª Corintios 12:3). Estas esclarecedoras advertencias son muy necesarias, si queremos hacer realidad lo que se nos presenta en Efesios 4: “Esto, pues, digo y requiero en el Señor: que ya no andéis como los otros gentiles, que andan en la vanidad de su mente, teniendo

el entendimiento entenebrecido, ajenos de la vida de Dios por la ignorancia que en ellos hay...” (vv. 17-18).

La ignorancia es, a menudo, una de las causas que genera diferencias de opiniones entre hermanos. Algunos no alcanzan a discernir y les cuesta recibir lo que otros han comprendido de manera clara y positiva como algo revelado por Dios. Sin embargo, la ignorancia en sí misma no es la mayor dificultad, porque si se tratara simplemente de ignorancia, Dios daría luz en el momento oportuno; esto es, cuando se tiene el sentimiento de debilidad y una real búsqueda de la voluntad de Dios. Dicho sentimiento se ve reflejado en Mateo 6: “Si tu ojo es bueno (o: sencillo), todo tu cuerpo estará lleno de luz...” (v. 22).

Hebreos, capítulo 5, versículo 12, menciona una ignorancia culpable: “Porque debiendo ser ya maestros, **después de tanto tiempo**, tenéis necesidad de que se os vuelva a enseñar cuáles son los primeros rudimentos de las palabras de Dios...” La ignorancia, expresada de esta manera precisamente en es-

ta epístola que trata de la doctrina concerniente a la adorable persona del Señor de gloria, nos hace ver que es un hecho particularmente grave. El gran obstáculo que impedía el desarrollo espiritual de los hebreos era su religión, el judaísmo. Aun cuando nosotros no nos encontremos sujetos a la misma forma religiosa, el peligro no es menos real, en diversos aspectos. Estemos atentos, a fin de que nuestro juicio espiritual no sea influenciado por rutinas o hábitos meramente religiosos, susceptibles de impulsarnos a marchar según los pensamientos humanos y no los de Dios.

Esto nos conduce a un serio examen de los profundos deseos que alberga nuestro corazón. ¿Qué lugar le damos al Señor, cada día? ¿Qué cosas nos gustan y procuramos obtener? ¿Qué tiempo reservamos para la lectura de la Palabra, la búsqueda de comunión con el Señor, la lectura de los escritos edificantes de nuestros antecesores y poder asistir regularmente a las reuniones?

A menudo escuchamos elogios acerca de hermanos —y

también hermanas— dotados, en relación con el conocimiento que poseen de las Escrituras. Son consideraciones que por cierto nos llenan de regocijo; sin embargo, recordemos esto: por dotado que sea un creyente, dicho conocimiento lo adquirió mediante un ejercicio **personal** y perseverante, dedicándole mucho tiempo al estudio de la Palabra, en la presencia del Señor y con oración. Para ello es preciso que el corazón esté consagrado, que encuentre en estas cosas un verdadero gozo, el gozo que se encuentra en el santuario, donde se comprenden los pensamientos de Dios y el alma **se halla imbuida de su amor**. “Una cosa he demandado a Jehová, ésta buscaré; que esté yo en la casa de Jehová todos los días de mi vida, para contemplar la hermosura de Jehová, y para inquirir en su templo” (Salmo 27:4).

Cuanto mayor sea la medida que tenga en nuestro corazón el amor con que el Señor nos ama, tanto más lo amaremos a él. ¡Oh, que el Señor nos guarde de adquirir un conocimiento simplemente intelectual,

lo cual muy pronto se convertiría en jactancia! Que Él nos conceda la gracia de ser animados por su amor, el amor que no es jactancioso, que no se envanece... que se goza de la verdad (véase 1.^a Corintios 13).

Hay casos en que la ignorancia se hace sentir a causa de la inquietud que ella misma infunde. Por ejemplo, era lo que les sucedía a los tesalonicenses frente a la incertidumbre que tenían respecto a la situación de sus seres queridos que morirían antes de la venida del Señor. ¿Qué sería de ellos? Era una pregunta que los angustiaba mucho. ¡Qué alivio les brindó el mensaje divino, por medio de la carta del apóstol! Y durante el transcurso de varios siglos, ese mismo mensaje ¡a cuántos corazones ha consolado tras la partida de aquellos que nos precedieron, como también a todos los que continuamos esperando dicha venida!

Pero, hay un tema en que la ignorancia es particularmente notable y sobre el cual me permito insistir. Se trata de los caminos disciplinarios, tanto en lo que concierne a las relaciones

fraternales, como a lo que atañe a la Iglesia. Al respecto, muchas veces se hace visible una laguna, una falta de conocimiento tan grave como humillante. Grave a causa de las consecuencias que derivan de dicha falta, y humillante porque la ignorancia sobre este punto tan importante no debería existir. La Palabra es muy clara al respecto y, por otra parte, tenemos a disposición cierta cantidad de literatura, es decir, ministerio bíblico escrito, que trata el tema competentemente. Es cierto que el conocimiento por sí solo no es una garantía infalible; debe estar acompañado por un verdadero ejercicio delante del Señor, a fin de recibir de Él mismo el discernimiento y las fuerzas necesarias para actuar en cada caso.

Cuando se trata de una dificultad individual, los pasos que deben seguirse están trazados en Mateo 18:15-17, sin equívoco. La persona «herida» es la que debe dar el primer paso. Es lo que cabe hacer cuando se trata de una ofensa personal, que no involucra directamente a la iglesia.

La enseñanza que nos dan

estos versículos consiste en el espíritu de gracia y de humildad que debe manifestar el ofendido, a fin de estimular el corazón del que cometió la falta y llegue a la confesión de la ofensa, lo cual restablecerá la comunión fraternal que se vio quebrada por ella.

Tengamos en cuenta la importancia que reviste el hecho de ajustarnos **exactamente** a las indicaciones de la Palabra: "Vé y repréndele" (o: "convéncele"). Es preciso evitar toda otra forma de obrar; por ejemplo, no es bueno escribirle o hacer averiguaciones respecto a su comportamiento, etc., pues lo único que se consigue con estas cosas es agravar la situación.

"Vé y repréndele estando **tú y él solos...**" Esta primera acción se lleva a cabo, pues, sin haber hablado con nadie (salvo con el Señor); "si te oye, has ganado a tu hermano". Esa es una verdadera victoria según Dios, para Su gloria y para el bien de todos, porque quienes ignoraban absolutamente el asunto no fueron perturbados, y entre tú y tu hermano la comunión fue restablecida.

Si ese encuentro cara a cara no da el resultado deseable, se hará un nuevo intento acompañado de testigos. La presencia de dos o de tres testigos se indica tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento: "Por dicho de dos o de tres testigos morirá el que hubiere de morir" (Deuteronomio 17:6). "Contra un anciano no admitas acusación sino con dos o tres testigos" (1.ª Timoteo 5:19). "Por boca de dos o de tres testigos se decidirá todo asunto" (2.ª Corintios 13:1).

Y si esta acción llegara a fracasar, el asunto se presentará ante la iglesia, de la cual unos y otros forman parte. La iglesia habla en última instancia; si ella no es escuchada, todos los medios empleados hasta ese punto quedan agotados, y el hermano ofendido debe considerar a aquel que pecó contra él como "gentil y publicano". En este caso, no se trata de la disciplina ejercida por la iglesia respecto a alguien al que se lo menciona como "perverso", sino que ella se ocupa **en última instancia** de una ofensa personal entre individuos. Por eso, en el pasa-

je citado dice: **“Tenle”** (es decir, tenle para ti).

En cuanto a la intervención de la iglesia respecto a uno que merece el apelativo de “perverso”, es necesario prestar atención a lo que nos presenta 1.^a Corintios, capítulo 5. Sin entrar en detalles sobre este capítulo tan solemne, señalemos primeramente que, en materia disciplinaria, el Señor **le confía la administración de ésta enteramente a la iglesia**. Ella es la jurisdicción más elevada en este mundo, en lo que le concierne al testimonio establecido por Él. Así, pues, cuando se trata de admitir o de rechazar, de atar o de desatar, estos actos son confiados a los dos o tres que se reúnen en Su nombre.

Aunque tales actos no sean designados como actos de «autoridad», ésta es conferida por la presencia del Señor, quien permite a la iglesia actuar **en su nombre**. De manera que las decisiones de la iglesia, las cuales son tomadas en el nombre y bajo la mirada del Señor, son ratificadas en el cielo.

Lo expuesto debe llamar

nuestra atención sobre la extrema gravedad que reviste el hecho de no aceptar una decisión tomada por la iglesia y no querer someterse a tal resolución. Tal insumisión puede manifestarse de manera directa, si el afectado expresa su desacuerdo y **no se somete** a dicha decisión o indirectamente si se conservan las relaciones con aquellos de quienes la iglesia se vio obligada a separarse. El resultado de estos comportamientos es trabar la obra de restauración en los que pecaron, restauración, pues, que es el objetivo divino de la disciplina.

Estemos muy atentos a esto: rechazar una decisión tomada por la iglesia es un hecho particularmente grave delante de Dios. Significa ponerse por encima de la iglesia y objetar que la decisión fue tomada en el nombre del Señor, lo que equivale a decir que esa iglesia obró como un tribunal humano y no reconocerla como un testimonio de Dios; en una palabra, ¡significa rechazarla! ¡Que Dios nos ayude a pesar la extrema gra-

vedad que reviste tal actitud! Es verdad que la iglesia no es infalible, **pero**, cuando sus decisiones son tomadas en el nombre del Señor, **debemos someternos** a ellas.

Si la iglesia comete un error en esto, es responsable delante de Aquel en nombre del cual ella tomó sus decisiones, y sufrirá las consecuencias. Si discernimos que una decisión fue tomada de manera errónea, puede que sea nuestro deber señalar la equivocación ante quienes corresponda, según nos conduzca el Señor; pero esto sólo puede ser hecho **imbuido de un espíritu de gracia y de humildad**, y contando con Él para que intervenga.

En medio de la iglesia el ejercicio de la disciplina es permanente, solemne y de fundamental importancia. Mantener la santidad en la mesa del Señor es un deber positivo para con Cristo mismo. Cuanto más apegados estemos a su persona, tanto más grande será tal ejercicio. Alguien escribió:

«El creyente que se cono-

ce mejor a sí mismo y manifiesta más amor hacia los demás no dejará de ejercer la disciplina cuando se vea forzado a ello; pero, la ejercerá **como un acto de parte del corazón herido de Cristo**, quien ama a pesar de todo, y sin perder el sentimiento de que la carne también se encuentra en sí mismo. Por lo demás, si se trata de exclusión de la comunión, **todos** deben tomar parte en ello, no porque tengan el derecho de hacerlo (¿qué espíritu manifestaría un hijo que insistiera sobre su derecho de tomar parte en la exclusión de uno de sus hermanos?), sino porque **la conciencia de todos debe ser purificada** y, por ese acto, **toda la iglesia debe separarse de un pecado que exige el corte de comunión.**»

Señalemos también que si una admisión (o una exclusión) fuese decidida sólo por algunos hermanos, fuera de la reunión como iglesia, sería una falta grave, con consecuencias desastrosas, porque al obrar así la iglesia sería dejada de lado, mientras que **ella es la**

única que tiene competencia para obrar en estas cosas en nombre del Señor.

Cabe destacar aún que el ejercicio de la disciplina puede ser una manifestación de poder o el cumplimiento de un deber. En el primer caso era un acto propio del ministerio apostólico, mientras que el segundo le incumbe a la iglesia. El apóstol había juzgado que el hombre que estaba en la iglesia de Corinto, al cual menciona como "perverso", debía ser entregado a Satanás, para la destrucción de la carne (1.ª Corintios 5:5); y también que a Himeneo y a Alejandro los había entregado a Satanás para que aprendieran a no blasfemar (1.ª Timoteo 1:20).

En cuanto a la acción de la iglesia, la hallamos en en 1.ª Corintios 5:13: "Quitad, pues, a ese perverso de entre vosotros." Se trata de un acto de obediencia en vista de la purificación.

«En la vida cotidiana, los corintios no podían separar-

se de todos aquellos que en el mundo andaban en la corrupción, porque en ese caso les resultaría necesario salir del mundo. Pero, si alguno, llamándose hermano, andaba en la corrupción, ni siquiera debían comer con tal hombre. Dios juzga a aquellos que están fuera de la iglesia; la iglesia misma debe juzgar a quienes están dentro...» (J.N.Darby).

Si nos hemos extendido un poco sobre este último punto, lo hicimos teniendo conciencia de la inmensa importancia que reviste, y también, sobre todo, pensando en lo que la Iglesia es para el Señor. Ella es tan preciosa para su corazón, que debemos sentir el santo temor de provocarle algún perjuicio, de la manera que fuera. Y, por cierto, seremos guardados de causar dicho perjuicio si discernimos verdaderamente que Él mismo está allí, en medio de la iglesia.

G. Combe (M.E. 1967)

MEDITACIONES BREVES

Nº 34

(En M.E. Nº 30)

El fariseo y el publicano

Lucas 18:9-14

Esta parábola, así como la del «juez injusto» (versículos 1 a 9), nos enseña acerca de la oración; y para ello toma como ejemplo al fariseo, que confiaba en sí mismo como justo, y al publicano, que era consciente de su condición de pecador.

El juez injusto “ni temía a Dios, ni respetaba a hombre”; el fariseo —quien no temía a Dios más que aquél— manifestaba una gran apariencia de piedad y oraba en el templo, aunque realmente no confiaba en Dios, sino en sí mismo. Por lo tanto, ya que él se consideraba a sí mismo como justo, ¿qué necesidad tendría de Dios?

Vemos, pues, a un hombre que, aunque profesaba públicamente que tenía una relación espiritual con Dios, era totalmente extraño para

Él, ignoraba Su carácter y se atribuía el carácter de justicia que sólo Dios posee, y hacía de sí mismo —quizás inconscientemente— un centro que únicamente se encuentra en Dios. Así que, en realidad, ese hombre no tenía en cuenta para nada a Dios. ¡Y esa actitud lo conducía a pronunciar con audacia su discurso panegírico delante de Dios! En virtud de la excelente opinión de sí mismo, tomaba frente a los hombres una actitud peor aún que la del juez injusto, quien “no respetaba a hombre”.

El fariseo “menospreciaba a los otros”. La justicia propia no es otra cosa que orgullo revestido de una forma religiosa, lo cual es un orgullo aún más aborrecible que el de la incredulidad. De manera similar al juez injusto, ese fariseo se erigía como una estatua en medio de

la ruina del resto de los hombres, a quienes desconsideraba con soberano desprecio.

El pobre publicano advirtió que se hallaba delante de Dios y manifestó **temor** reverente. Dicho temor, que consiste en aborrecer el pecado, es el principio de la sabiduría. Ese hombre se ubicó en el último lugar, sin necesidad de que se lo forzara a hacerlo; tomó por sí mismo el lugar que le asignaba el orgullo del fariseo.

Cuando leemos las expresiones: “Mas el publicano, estando lejos”, vemos que tenía plena consciencia de su lejanía de Dios a causa del pecado; “no quería ni aun alzar los ojos al cielo”, porque discernía su completa indignidad para dirigirse a Dios; “se golpeaba el pecho” sintiendo su culpabilidad, pero compenetrado del arrepentimiento que acompañaba esa actitud. En esa situación, reconocía que sólo tenía dos alternativas: o quedar merecidamente expuesto a la ira de Dios, o bien acudir a la misericordia, aun cuando sentía que no era digno de recibirla, pero que era lo único que podía salvarlo.

El publicano, pues, “descendió a su casa justificado antes que el otro”, es decir, antes que el fariseo, aunque aún no hubiera recibido la respuesta a su doloroso clamor. Pero, en la presencia de Dios había adquirido —y ahora llevaba consigo— la convicción de que sólo la gracia podía ampararlo de la ira, y que la gracia y el juicio provenían de la misma fuente.

Esta parábola, aun cuando no describe de ninguna manera la posición en que la gracia nos ha colocado a los cristianos, ¿no tendrá algo para decirnos a nosotros también? Ninguno de los dos personajes que nos presenta son una imagen de lo que nosotros somos. Uno que se considera a sí mismo como justo, tal como el fariseo, puede representar a un profesante; pero, no a un creyente, en absoluto. Y el publicano tampoco representa al creyente, cuyo carácter propio manifiesta que está justificado de todo pecado por la fe en Cristo.

Pero, en estos textos hallamos una instrucción práctica que a menudo perdemos de vista y que, en el versículo 14,

se resume en estas palabras: "Cualquiera que se enaltece, será humillado; y el que se humilla será enaltecido."

El fariseo, puesto en pie, menospreciaba a los demás, mientras que el publicano se humillaba. Preguntémonos cuál de estas dos condiciones refleja nuestro estado espiritual. Ningún hombre creyente, realmente cristiano, debería hablar como ese fariseo; pero ¿no podríamos hallar, quizás, algunos cristianos que confiados en sus propios dones o en sus capacidades espirituales miran desde una posición superior a aquellos a quienes estiman que son menos capaces que ellos mismos?

Tales cristianos no se consideran justos ante sus propios ojos, como el fariseo; pero, ambos tienen en común el orgullo religioso que, como lo hemos visto, constituye la base de la justicia propia; el orgullo del hombre, que piensa en su propio valor y no estima, de ninguna manera, que los demás sean superiores a él. El publicano no se estimaba a sí mismo como alguien destacado y no se comparaba a los demás, porque

tomaba a **Dios** como punto de comparación y porque sabía que, delante de la perfección de Dios en su carácter de juez, era insignificante.

Tal es la lección que el Señor nos brinda hoy. Nosotros juzgamos con mucha facilidad al fariseo, pero, ¿hemos pensado que manifestamos un sentimiento muy parecido a la justicia propia, al orgullo religioso, cuando alimentamos una buena opinión de nosotros mismos? El publicano estaba exento de ello, y tal es la lección que este personaje nos brinda a nosotros que, por el Evangelio, estamos mucho más avanzados que él en el conocimiento del favor del Dios de amor.

Es muy llamativo que la conclusión de esta parábola sea exactamente igual que la de los convidados que escogían los primeros asientos a la mesa (Lucas 14:11). Así como en el capítulo que estamos considerando, allí también leemos: "Cualquiera que se enaltece, será humillado; y el que se humilla, será enaltecido." En el capítulo 14, se trata del orgullo mundano, y en el capítulo que estamos meditando

se refiere al orgullo religioso. El orgullo mundano procura adquirir el primer lugar a expensas de los demás, hasta que Aquel que nos ha convidado nos humilla ubicándonos en el último lugar. El orgullo religioso se enaltece en sus pensamientos y así usurpa el lugar que le pertenece a Dios. Y, por este hecho, menosprecia a sus hermanos, hasta que Dios le muestra que un pobre pecador arrepentido tiene más valor ante Sus ojos

que aquel que piensa que ocupa un lugar eminente entre el pueblo de Dios.

Retengamos, pues, en el corazón esta instrucción, porque el fariseísmo se insinúa con mucha facilidad en nuestras relaciones con los hermanos. Aquel que se estima a sí mismo como muy eminente, enfrenta constantemente el peligro de menospreciar a sus hermanos y caer muy bajo.

H. Rossier (M.E. 1923)

EXTRACTO

A primera vista, parecería no ser gran cosa lo que se dice de los que estaban en Filadelfia, en la expresión: "Has guardado mi palabra, y no has negado mi nombre", porque ellos no habían hecho grandes obras. ¿Y qué podían hacer? Pero, de hecho, era decir **todo** acerca de ellos. Cuando todo lo que se hacía alrededor de ellos tendía a poner de lado la Palabra escrita, ellos la habían **guardado**; y cuando todo se encaminaba hacia la negación del nombre de Cristo, ellos **no habían negado** su nombre.

Lo que ante los ojos de Dios es grande, no consiste en hacer descender fuego del cielo, como lo hizo Elías, sino en ser fiel en medio de la infidelidad generalizada. Asimismo, al mencionar a los 7000 hombres que no habían participado del grosero acto de adoración a Baal, parece no ser una gran alabanza decir simplemente que sus "**rodillas no se doblaron ante Baal**"; pero, en realidad, era decir **todo** de ellos, porque estaban rodeados de todos los que habían **doblado la rodilla** delante de Baal.

J.N. Darby (M.E. 1868)

LA ELECCIÓN DE UN CÓNYUGE

Recopilación basada en el libro
AMOR, COMPROMISO NUPCIAL, MATRIMONIO
de E.A.B.

(Viene de la página 27 del N° 96 – Edición especial de 2016)

El período del compromiso nupcial o desposorio: Un tiempo de preparación

Cuando la elección del cónyuge se concreta de manera manifiesta, comienza el tiempo del noviazgo. Es un período bello y apasionante. Un joven y una joven solteros toman el compromiso nupcial con vistas al matrimonio. Eso dura cierto tiempo.

¿Compromiso nupcial? En el mundo incrédulo vemos que, muchas veces, las personas se encogen de hombros, sorprendidas, cuando escuchan que un joven y una joven se comprometen en matrimonio. En el mundo, el compromiso nupcial está en vías de desaparición. Hay una pregunta que la gente hace abierta o tácitamente: «¿De ma-

nera que, verdaderamente, se comprometen?»

Sin embargo, el compromiso nupcial tiene un fundamento bíblico. Se menciona tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento.

En la ley de Moisés, el compromiso nupcial está firmemente anclado y leemos prescripciones precisas al respecto. Y, posteriormente, Dios utilizó la imagen del compromiso nupcial para describir su relación con Israel, su pueblo terrenal (Oseas 2:19-20).

En el Nuevo Testamento leemos acerca de un hombre y de una mujer que habían asumido el compromiso nupcial. Hablamos de José y María. El apóstol Pablo utilizó la imagen del compromiso nupcial para describir nuestra relación con el Señor Jesús: “Porque os celo

con celo de Dios; pues os he desposado con un solo esposo, para presentaros como una virgen pura a Cristo" (2.^a Corintios 11:2). Esta comparación demuestra, justamente, el alto valor que tiene el compromiso nupcial ante los ojos de Dios.

El carácter que reviste el tiempo del compromiso nupcial o desposorio

El período que dura el compromiso nupcial es un tiempo de preparativos, de preparación para el matrimonio. El compromiso nupcial es una promesa de casamiento. Tal promesa tiene el carácter de **compromiso**, aunque, a pesar de ello, no tenga un carácter **imperativo**. En el Antiguo Testamento hay una serie de pasajes que equiparan de algún modo el compromiso nupcial con el matrimonio. Por ejemplo, en Oseas 2:20, Dios relaciona el desposorio con la fidelidad. Él dice: "Te desposaré conmigo en fidelidad."

Sería inconveniente obrar con ligereza frente al compromiso nupcial. Es necesario que todos los que toman dicho compromiso vean con claridad que

se involucran en una relación santa. Jamás debemos asumir tal compromiso si lo hacemos pensando por anticipado que tenemos a disposición la puerta que nos permitiría salir de tal responsabilidad. Eso no sería recto. No, no lo es ni frente a la persona con la cual nos desposamos, ni ante Dios, delante de quien se hace la promesa. Sin embargo, éste es **sólo un** lado de las cosas, pues hay que considerar otro: que el desposorio o compromiso nupcial no es el matrimonio.

Tomar el compromiso nupcial es algo muy serio. No obstante, sigue siendo verdad que es un tiempo de preparación; ni más ni menos. Durante el período del desposorio, el novio y la novia se preparan para el matrimonio. Sirve para que los futuros cónyuges se conozcan mejor. Por esta razón, al período del desposorio también se lo puede considerar un tiempo de maduración juntos.

Si durante el tiempo del desposorio aparecieran mues-

tras de que —contra todo lo esperado— la persona con quien uno esperaba unirse en matrimonio no es conveniente desde el punto de vista del espíritu o del alma, **se puede** disolver el compromiso nupcial. Tal ruptura evidentemente es un hecho vergonzoso y lamentable; es algo que estará y debe estar unido a muchos ejercicios y combates dentro del corazón. Sin embargo, es posible en ciertos casos particulares.

El matrimonio comienza con el «sí» que se exige pronunciar ante un oficial del Registro Civil o ante una autoridad delegada por el Estado. Entonces ya no se puede dar marcha atrás. El matrimonio no debe ser disuelto.

Por el contrario, el compromiso nupcial **sí se puede** romper, en caso de que surjan evidencias que demuestren que sería perjudicial llegar a contraer matrimonio. Tal opción es posible y, desgraciadamente, a veces es necesaria. Por un lado, yo no quiero alentar a nadie a tomar con ligereza el compromiso nupcial ni tampoco a romper dicho compromiso a la ligera. De ninguna manera. Y, por otro

lado, quiero advertir contra el hecho de poner casi en el mismo nivel la relación que se establece en el compromiso nupcial y la relación matrimonial. Esto se ha visto algunas veces y las consecuencias fueron funestas.

Veamos: He aquí un joven y una joven comprometidos. Los padres reconocen que esa relación no anda muy bien, y los jóvenes tienen la misma impresión. Sin embargo, los interesados se sienten presionados por las circunstancias y se casan. Los argumentos en este sentido no faltan: «¿Qué dirá la gente?» «¿Cómo mantener una buena imagen frente a los hermanos y hermanas en la fe?»

Quiero formular una expresa advertencia contra estas cosas. Hemos visto varias veces casos de compromisos nupciales que no se rompieron y luego el matrimonio fue al fracaso. Repito que no quiero inducir a nadie a tomar con ligereza cualquier decisión al respecto; lejos de mí semejante actitud. Sin embargo, formulo esta advertencia contra el hecho de poner casi al mismo nivel el matrimonio y el compromiso nupcial.

Si tú, joven, te encuentras en esa situación (que no le desee a nadie), podrías hacerte las siguientes preguntas que, quizá, te ayudarán:

- ¿Cuál es la **causa** real que generó la situación por la cual parece necesario romper el compromiso nupcial? ¿No hay ninguna posibilidad de resolver el problema?

- Entre tú y la persona con quien tomaste el compromiso, ¿han **dialogado** intensamente acerca del problema? Han pedido ayuda exterior (de sus padres, o hermanos y hermanas, o de hermanos en la fe a quienes puedan confiarle la situación)?

- El error o el pecado, ¿residía en ti desde el momento de la **elección** del futuro cónyuge? ¿Hubo un pecado en común durante el tiempo del compromiso? Y este hecho, ¿hace que la ruptura del compromiso sea realmente necesaria?

- Los errores, ¿no pueden ser subsanados? ¿No pueden ustedes salir del problema, con

la ayuda de Dios, y comenzar de nuevo la relación mediante una confesión franca y recíproca?

- ¿Tal vez uno de los dos ha hecho algo malo frente al futuro cónyuge, y aún no lo ha confesado?

Cada caso es particular; pero, quizás una u otra de las preguntas formuladas en las líneas anteriores les ayude a pensar cómo resolver el problema y a evitar que disuelvan la relación.

Tiempos de preparación y aprendizaje

El período entre el compromiso nupcial y la boda es un tiempo de preparación, que Dios nos brinda. Incluso es una gracia de Dios. Él habría podido disponer las cosas de otra manera.

Ustedes, jóvenes, están en el comienzo de sus vidas y se preparan lentamente para dejar la casa de sus padres y «volar con sus propias alas». El tiempo del desposorio es a la vez un tiempo de aprendizaje. Durante ese período aprenderán a conocerse más y a amarse como

debe ser. Allí comienza el proceso de unión entre los futuros esposos.

Conocerse

Durante el período del compromiso nupcial, ustedes irán conociéndose cada vez más, mental y espiritualmente, y asimismo en cuanto a sus almas, lo cual los preparará para que más tarde, al llegar al matrimonio, puedan tener las relaciones maritales con gozo.

En páginas anteriores, hemos visto que el hecho de que el hombre deje a su padre y a su madre y se una a su mujer para ser una sola carne es un principio bíblico. Esto se consuma realmente en el matrimonio. Durante el período del compromiso nupcial comienza el proceso en que se cortará el cordón umbilical, en relación con la casa paterna, y se unirá a su futura cónyuge. Así es preciso considerar el período del desposorio. El joven y la joven vienen a ser "una sola carne" sólo cuando contraen matrimonio. Y Dios les otorga el tiempo del compromiso nupcial a fin de que se preparen adecuadamente para ello.

Debido a esto, queridos jóvenes, sería deplorable si ustedes concentraran el tiempo del compromiso nupcial, sobre todo o incluso exclusivamente, a los contactos exteriores o corporales, o si limitan a esto el período del desposorio. Durante ese tiempo, el interés no debe concentrarse en el cuerpo del ser amado, sino más bien en su interior, en su espíritu y alma.

El período del compromiso nupcial o desposorio sirve para que los novios se conozcan mejor mental, espiritualmente y en lo que respecta al alma. Es preciso que el joven y la joven se acerquen en estos ámbitos, que se conozcan más y más realmente entre ellos. Y que consideren mutuamente la vida espiritual que vive cada uno: ¿Qué importancia tiene el Señor en el corazón de él y en el de ella? Asimismo, que el novio y la novia, es decir, los prometidos, no pierdan de vista la vida sentimental del ser amado; por ejemplo, ¿a qué situaciones es particularmente sensible?; ¿qué es lo que le

desagrada?; ¿qué le produce gozo?

Jóvenes que están en el período de noviazgo, absténganse de los contactos corporales íntimos. Naturalmente, como prometidos, ustedes podrán tomarse del brazo o abrazarse. Es totalmente comprensible que lo hagan. Sería anormal si no lo hicieran. Pero es necesario detenerse allí. Ir más allá es peligroso. Con mucho énfasis, quiero alentarlos a proceder con moderación en este aspecto, pues, lamentablemente, nunca hay que excluir la posibilidad de que el compromiso nupcial un día deba romperse por algún motivo. Por eso la moderación es absolutamente apropiada para que, en caso de que ocurriera dicha ruptura, más adelante no arrastren recuerdos que podrían ser dolorosos de cargar en la conciencia.

El período del compromiso nupcial es apropiado en primer lugar para aprender cómo piensa el futuro cónyuge, cuáles son sus características, sus costumbres, cómo reacciona ante las eventualidades, cómo se mani-

fiesta su vida mental y espiritual, que es lo que gobierna la vida de su alma.

Es importante que durante el tiempo del desposorio los prometidos se conozcan de manera más cercana. Finalmente, ellos habrán de pasar juntos el resto de sus vidas, y el período del compromiso nupcial les ofrece la posibilidad de conocer los sentimientos de la persona con la cual contraerán matrimonio, sin que todavía tengan que asumir toda la responsabilidad de una hacia la otra. Con toda seguridad, van a aprender muchas cosas recíprocamente. Tendrán algunas sorpresas positivas, y quizá también otras negativas. Tal vez abandonarán algunas formas de comportarse o maneras de pensar, y aprenderán otras nuevas.

Naturalmente, en el mundo sin Dios a la gente le gusta mucho obrar de manera contraria a lo que acabamos de considerar. En muchos casos, los novios quieren probar el comportamiento sexual de su pareja y tomar decisiones después de ello. Eso es, pues, un trastrocamiento completo de los principios bíbli-

cos. ¿Se sorprenden luego por el hecho de que tantos matrimonios se rompen al cabo de poco tiempo? No debe ser así en una relación cristiana. No es aceptable. Si un novio toquetea el cuerpo de su novia (o viceversa) de manera erótica es un hecho censurable, aunque parezca un tema trivial. También digo esto por propia experiencia.

Intercambio mutuo de pensamientos

El período del compromiso nupcial sirve para que los novios hablen de las cosas de la vida cotidiana, sobre lo que le interesa a él y a ella, sobre los objetivos que se han propuesto, y asimismo para saber las opiniones que tienen acerca de muchas cosas; pero no solamente sobre los automóviles, las computadoras, la moda, la música, el deporte o el próximo aumento de salario. Por eso indicaré algunos puntos que pueden servir de ejemplo:

- ¿Cuáles son las prioridades que se fijan para la vida matrimonial?
- ¿Qué piensa cada uno acerca de la vida familiar, de

la educación de los hijos y del número de hijos que podrían tener?

- ¿Dónde y cómo quieren vivir y desarrollar sus actividades?

- ¿Quién tomará la responsabilidad de la administración del dinero ganado y en qué invertirán lo que ganan?

- ¿En qué le gusta a cada uno de ustedes ocupar su tiempo libre? ¿Y en qué forma podría llevarse a cabo tal actividad o ya no sería posible realizarla?

- ¿Cuáles son las costumbres de cada uno? ¿Son hábitos que a la larga son desagradables o, por el contrario, muy buenos?

- ¿Qué valor y qué lugar tendrá la hospitalidad en el hogar que formarán?

- ¿De qué manera es necesario resolver los conflictos que podrían presentarse?

- ¿Cómo proyectan obrar frente a sus respectivos padres

y familiares y también ante sus diferentes círculos de amigos?

Repito que no se trata de una lista precisa y limitativa, sino solamente de unas pocas sugerencias. Ustedes encontrarán con facilidad otras preguntas. Es necesario que no arrojen imprudentemente estas preguntas en un cajón, diciendo: «Ya hablaremos de esto cuando estemos casados»; o argumentando: «Como nos amamos, eso se arreglará solo.» La práctica demuestra que los novios que veían todo color de rosa durante su desposorio y que continuamente remitieron la realidad para más tarde, tuvieron más problemas, sobre todo al comienzo de su matrimonio, que aquellos que previamente habían hablado acerca de sus pensamientos y deseos.

Sin dudas, en tu matrimonio se suscitarán divergencias de pensamientos sobre las cosas de la vida cotidiana. Y eso puede llegar hasta una situación conflictiva que produce tensión. Por ello es de enorme ayuda si conoces previamente cómo reacciona o cómo piensa quien será

tu cónyuge. La vida cotidiana en el matrimonio no siempre es de color rosa. Por eso es bueno saber por anticipado, cómo restablecer la armonía cuando entre los cónyuges suena una nota desafinada.

Juntos con el Señor y juntos para el Señor

El matrimonio abre una posibilidad particular para servir al Señor juntos. Un ejemplo bíblico lo hallamos en el matrimonio constituido por Aquila y Priscila, quienes trabajaron juntos para el Señor. Y en cuanto a la familia de Estéfnas, leemos que “ellos se han dedicado al servicio de los santos” (1.^a Corintios 16:15).

Por desgracia, para muchos el matrimonio se tradujo en una disminución del servicio para el Señor. Hay ejemplos de jóvenes varones y mujeres espirituales que a causa del matrimonio han dejado de servir al Señor con la devoción con que lo hacían antes.

También es cierto que hay ejemplos positivos, mediante los cuales hallamos orientación. Uno de esos ejemplos lo tenemos en el caso de Acsa. Ella era una mujer consagrada, que «es-

timuló» a su marido para obtener una bendición que pudieron disfrutar juntos (Jueces 1:14).

Por eso queremos alentarlos mutuamente a vivir juntos con el Señor y para el Señor. Ustedes pueden comenzar esto ya en el período del compromiso nupcial. Aprenderán a orar juntos y a compartir temas bíblicos, y a trabajar juntos para el Señor.

Es útil que cada uno de ustedes, prometido y prometida, conozca y reclame la inteligencia espiritual del otro. Es bueno ayudarse de manera mutua a crecer espiritualmente. Para ello ejercítense desde el principio a fin de desarrollar una vida espiritual juntos. Esto no le quita nada al hecho de que cada uno es responsable personalmente delante del Señor, y de que cada uno continúe desarrollando su propia vida espiritual.

¿Cuánto puede extenderse el período del compromiso nupcial?

Esta pregunta se repite con frecuencia; pero no existe una

respuesta estándar. Nadie puede definir una duración precisa. Además, las circunstancias son diferentes en cada caso. Pero, hay dos peligros opuestos sobre los cuales deseo llamar la atención:

- En primer lugar, puede suceder que el período del compromiso sea demasiado breve y, por lo tanto, insuficiente. Es peligroso no haber tomado el tiempo suficiente para conocerse mejor. El tiempo del desposorio sirve justamente para que los novios se conozcan mejor y comprendan mejor a la persona que será su cónyuge. Si ese período es extremadamente breve, el joven y la joven llegarán al matrimonio sin estar suficientemente preparados. Y, en este caso, a menudo los primeros años de matrimonio serán mucho más difíciles. Los consejeros pastorales nos relatan casos que demuestran que a las personas que contraen matrimonio después de un período relativamente breve de compromiso nupcial, con frecuencia les resulta muy pesada la vida conyugal durante los primeros años de casados.

Por eso es bueno prever un tiempo de compromiso nupcial que no sea demasiado breve. Se necesita suficiente tiempo a fin de prepararse juntos para el matrimonio.

- En segundo lugar, es posible que el período del compromiso nupcial llegue a ser demasiado largo. Somos humanos, y Dios nos ha dotado del instinto sexual. Este instinto no es un pecado en sí mismo; por el contrario, es un don que hemos recibido del Creador. Pero, el instinto sexual debe exteriorizarse exclusivamente en el matrimonio. Volveré a hablar de este punto en la sección siguiente. Si el período del compromiso nupcial es prolongado y si quizá los novios se ven a menudo, se acentuará cada vez más su cercanía mental y espiritual y, ante todo, en cuanto al alma, es muy natural que también se refuerce el deseo de su unión corporal. El anhelo de unirse corporalmente se acrecienta al prolongarse el tiempo del desposorio. Por eso no es bueno que ese tiempo sea demasiado extenso. A la larga viene a ser algo difícil el hecho

de conocerse cada vez más en el fuero interior y que se excluya la parte sexual.

Cada caso es particular y, por lo tanto, es necesario pesar delante del Señor la extensión que resulte apropiada para el período del compromiso nupcial. Si ya antes de entablar el noviazgo se sabe que el tiempo del desposorio será extenso, es necesario considerar seriamente si es mejor diferir un poco el compromiso nupcial. Y esto, especialmente si el varón aún se encuentra en los comienzos de su formación profesional, lo cual hace prever que, por el momento, no podría sostener financieramente a su familia.

Período del compromiso nupcial y sexualidad

A partir de este punto, algunos párrafos han sido resumidos

Personalmente, creo que no sólo es bueno, sino indispensable hablar abiertamente sobre este tema; especialmente cuando intercambian pensamientos con sus padres o con hermanos y hermanas dignos de confianza.

Las faltas en el comportamiento respecto a la sexualidad pueden tener consecuencias lamentables; y al decir esto no pienso solamente en el riesgo de un embarazo no deseado. Pienso más bien en la angustia del alma que en el futuro puede pesar durante toda la vida del hogar. El costo de un pretendido placer (muy breve) es, en todo caso, muy elevado.

Hemos visto que el mundo alrededor de nosotros se comporta de manera totalmente opuesta a los principios bíblicos. Naturalmente, también hay jóvenes inconversos que desean llegar puros al matrimonio; pero, por lo general, vemos más bien lo contrario. En algunos países la juventud corre siempre de manera cada vez más precoz hacia las experiencias sexuales. No es sorprendente, pues, si sólo una pequeña minoría llega pura al matrimonio.

Deseo advertir con insistencia contra el hecho de adoptar las normas de evaluación que usa el mundo. Para mí es claro que, consciente o inconsciente-

mente, dichas normas ejercen influencia sobre nosotros. Por eso, justamente, es importante conocer los pensamientos de Dios al respecto.

Por ejemplo, en Ezequiel 20:32, Dios reprende a Israel, su pueblo terrenal, por el hecho de querer ser como las naciones. Y a nosotros, cristianos, nos acecha el peligro de querer ser como el mundo que nos rodea, justamente sobre el punto que estamos tratando.

Jamás perderemos nada si nos atenemos a las instrucciones que Dios nos da en su Palabra; pero sí perderemos si no lo hacemos.

El sentido de la sexualidad

La sexualidad (el instinto sexual) es un don que hemos recibido de nuestro Creador. Él lo había dado ya antes de la caída del hombre, para que éste se reprodujera y se regocijara. Al mismo tiempo, Dios determinó el marco en que se debe ejercer. Este marco es el del matrimonio. Dios dio su aprobación clara sobre la sexualidad; pero, al mismo tiempo la protege mediante el matrimonio.

A menudo se argumenta que el instinto sexual es algo que se cuenta entre las necesidades fundamentales del ser humano como las de comer o beber. Pero eso no es cierto. Si alguien no come o no bebe, muere. Sin embargo, el que no ejerce la sexualidad no muere. La realidad demuestra lo contrario, a saber: que en los casos en que se le da vía libre al instinto sexual, sobreviene indefectiblemente el caos de las almas. La creciente incapacidad para relacionarse que se ve en muchos jóvenes lo demuestra con claridad.

La simple satisfacción del instinto no aporta ningún desarrollo duradero y real; todo lo contrario. Nadie debe hacerse ilusiones sobre este punto.

Entre los creyentes, a veces se encuentran tres ideas falsas respecto a la sexualidad:

- El punto de vista extremo, que considera que la relación sexual es un pecado y que, por lo tanto, debe ser rehusado. Ya en el tiempo del apóstol había personas que prohibían casarse. La Biblia rechaza con mucha claridad esa posición (véase, por ejemplo:

1.^a Timoteo 4:3). Dicha posición no es sostenible. Nada en la Biblia la justifica; al contrario.

- Algunos piensan que la relación sexual fue dada exclusivamente para engendrar hijos. Y que todo lo que se añada a ello es visto como malo. Consideran la sexualidad como un mal necesario al cual es preciso acomodarse. Este punto de vista tampoco es sostenible, bíblicamente hablando. Por miedo a un pretendido pecado, se deja de lado un maravilloso don concedido por nuestro Creador.

- Hay otros cristianos que exaltan el sexo. Y quieren convencernos de que dejamos de lado la felicidad de la vida si no podemos ejercer nuestra sexualidad. Según sus dichos, lo que en este aspecto pierden los cristianos solteros es infinito. Frente a estas expresiones, respondemos: Por cierto, la sexualidad es indiscutiblemente un don otorgado por Dios. Sin embargo, no constituye la mayor felicidad en la tierra. El apóstol Pablo no era casado, así como muchos otros siervos de Dios, pero esa situa-

ción no le impidió gozar de lo que constituyó la felicidad de su vida. La felicidad real más elevada y que subsiste es una vida de comunión con el Señor Jesús y dedicada a Su servicio. Así que, al considerar este asunto, los creyentes solteros no tienen que deprimirse ni tener complejos de inferioridad. Al contrario, ellos pueden utilizar su tiempo para el Señor.

En la actualidad, el tercer punto de vista descrito, se encuentra ampliamente difundido. Se lo defiende con todos los argumentos posibles; pero, no es justo, de ninguna manera. Por ejemplo, hemos visto que hay quienes dicen que el instinto sexual no sería diferente de la necesidad de comer o de beber y que, por lo tanto, hay que satisfacerlo porque es una necesidad humana normal. Otros argumentan que si Dios ha dado el instinto sexual se debe a que es fundamentalmente bueno, y se preguntan: Si dicho instinto es fundamentalmente bueno, ¿cómo algo tan bueno puede repentinamente llegar a ser malo? Y otros aun, dicen que es

imposible reprimir el fuego interior del deseo sexual, especialmente en la juventud.

Todos estos argumentos no son otra cosa que mentiras. Sencillamente, no son verdaderos, y están en abierta contradicción con la Palabra de Dios.

La verdad entre estas tres posiciones presentadas precedentemente se sitúa exactamente en el medio. Veamos:

Dios, efectivamente, dio la sexualidad para la reproducción. Génesis 1:28, dice: "Fructificad y multiplicaos." Pero, algo más aun. Dios nos ha dado la sexualidad también para nuestro gozo y placer (¡por supuesto, en el marco del matrimonio!). Podemos leerlo en Proverbios 5:18-19 y en Eclesiastés 9:9. Vemos que la Biblia habla de manera distendida, sencilla y llana del gozo de las relaciones íntimas en el matrimonio.

Recibimos, pues, la sexualidad como un don que proviene de la mano de Dios, y nos regocijamos en ello. Sin embargo, no olvidamos que hay otra felicidad mayor, de otro carácter.

La sexualidad no es una maldición, sino una maravillosa bendición; y es un don que hemos recibido de parte de Dios. Es verdad que debe ser ejercido de manera correcta; es decir, solamente en el matrimonio; de otro modo, es un pecado. El marco dado por Dios, en donde ejercerlo, no puede ser transgredido a la ligera. Vivimos en un mundo ampliamente sexualizado. Vemos esto por todas partes, como una inundación que hace desbordar la excitación, en todos los medios, en el comercio, en la música, en la moda, sin hablar de Internet.

Esto, por cierto, complica las cosas cuando se quiere practicar la voluntad de Dios de manera consecuente, especialmente para ustedes, jóvenes, y asimismo a los que han iniciado un noviazgo. A eso se le suma el hecho de que el diablo utilizará todas las ocasiones posibles para hacernos caer en este punto; podemos asegurarlo. Por lo tanto, la advertencia de Romanos 13:14, es válida también para el período del compromiso nupcial: "Vestíos del Señor Jesucristo, y no proveáis para los

deseos de la carne (o: para satisfacer las concupiscencias de la carne)."

El marco donde se ejerce la sexualidad

¿Cómo pues ejercer el don de la sexualidad según el pensamiento de Dios? Ya lo he dicho y lo repito expresamente:

El ejercicio de la sexualidad según el pensamiento de Dios se limita exclusivamente al ámbito matrimonial. Sólo en éste podemos tener relaciones sexuales. A toda relación que tiene lugar fuera del matrimonio, la Biblia le da el nombre de fornicación o perversión.

Esto puede parecer muy duro, especialmente para los que ya están desposados; pero no es así. Quien ejerce la sexualidad fuera del matrimonio no hallará ningún gozo real. Dios no nos ha dado Sus prescripciones para hacernos sufrir; al contrario. Él quiere preservarnos del mal y de las aflicciones; quiere nuestra felicidad. En este sentido, el matrimonio es un «área

protegida», adonde entramos sólo desde el momento del casamiento; no antes, ni siquiera habiendo asumido el compromiso nupcial.

En la Biblia leemos numerosas advertencias contra las relaciones sexuales fuera del matrimonio (o antes del matrimonio). Por ejemplo, en 1.ª Corintios 7:2, leemos: “Pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido.” Cada uno, pues, debe tener una **esposa**, y cada una un **esposo**, para no caer en la fornicación. Unos versículos después, el apóstol dice que quienes no tienen don de continencia (es decir continencia sexual), que se **casen** “pues mejor es casarse que estarse quemando” (1.ª Corintios 7:9). Pablo habla muy claramente del hecho de **casarse**. Vivir juntos sin haber contraído matrimonio, sin un acta matrimonial expedida por la autoridad civil, se llama concubinato o unión libre; y la Biblia rechaza rotundamente tal proceder.

Dios no nos ha hecho como a los animales. Por lo tanto no debemos vivir como los anima-

les. Dios dispuso las cosas de manera que el hombre y la mujer gocen realmente de las relaciones íntimas solamente cuando llegan a conformar una unidad en mente, espíritu y alma. Recordamos la declaración de Dios según la cual el hombre dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y será una sola carne con ella. El orden en que se presenta esta sucesión de hechos es importante. Vemos que solamente después de que el hombre se une a su mujer, es decir, después de constituir una unidad de mente, de espíritu y de alma con ella, sólo entonces puede llegar a ser una sola carne con ella en el pleno sentido del término.

La sexualidad solamente puede ser vivida según los pensamientos de Dios si entre el hombre y la mujer existe una unidad de vida y de amor, es decir, en el matrimonio. En el matrimonio, pues, donde se encuentra una unidad de mente, de espíritu y de alma, donde se comparte y se intercambia todo, es donde la relación sexual en-

cuentra su plenitud, tal como Dios lo estableció.

Nada de relaciones sexuales durante el desposorio

Es claro como el cristal el hecho de que no debe haber relaciones sexuales entre los novios durante el período del compromiso nupcial. Presento esto con amor y, al mismo tiempo, con toda la seriedad que merece.

No se trata, en ninguna manera, de lo que piense la gente ni de querer jugarles una mala pasada. Es normal que ustedes, novio y novia, se deseen mutuamente, que sobrevenga tal deseo entre los futuros cónyuges es muy claro. Pero, Dios quiere que esperen hasta que estén casados.

La Palabra de Dios proscribe la relación sexual antes del matrimonio, y lo hace por buenas razones. El compromiso nupcial, el desposorio, no constituye aún el matrimonio. En nuestra sociedad, tal como veremos más adelante, el matrimonio comienza con la promesa pública, oficial y por escrito, que queda asentada en un acta matrimonial firmada ante un oficial del Registro Civil

o ante una autoridad delegada por el Estado.

En el Antiguo Testamento, cuando un joven se casaba con una joven israelita, esperaba hallar las señales de la virginidad de su esposa (Deuteronomio 22:14-15). En el Nuevo Testamento se menciona una desposada, como una “virgen casta” (2.ª Corintios 11:2). La expresión quizá nos resulte poco conocida; significa que dicha virgen es **pura**. Y ella debe permanecer pura durante el período del desposorio. Es claro que ello se refiere en primer lugar a la iglesia; pero no queda excluido el significado directo en relación con el tiempo del desposorio o compromiso nupcial. Un joven, y recíprocamente una joven, puede esperar que quien será su cónyuge entre puro en el matrimonio. Dios no quiere que sea de otro modo. Dios prohíbe que duerman juntos durante el tiempo del desposorio. José y María estaban desposados, pero no mantenían relaciones íntimas. Por eso José se alarmó cuando supo que María estaba encinta.

Lo repito, Dios no es un aguafiestas; no nos impuso esa

prohibición para fastidiarnos. Todo lo contrario. Dios quiere protegernos. Quienes entran puros en el matrimonio hallan en él felicidad y bendición. Quienes no lo hacen así, cargan con un peso que, a menudo, los acompañará durante años. Esto, naturalmente, también se aplica al tiempo que precede al desposorio.

A pesar de todo, si en el pasado los futuros cónyuges hubieran cometido faltas en cuanto a la pureza sexual o incluso cayeran en esa falta en el período del compromiso nupcial, esa no es una razón que, **en principio**, sea susceptible de impedir que se casen. La gracia perdona. Pero, para ello, es preciso que quienes desean contraer matrimonio hablen abiertamente del tema. Sería extremadamente malo llegar a casarse guardando tal «secreto».

Durante el período del desposorio o compromiso nupcial no debe haber ninguna relación sexual entre el hombre y la mujer. Dios reservó eso para el matrimonio. El tiempo del desposorio

no debe considerarse como si se tratara de una zona periférica donde al hombre y a la mujer comprometidos se les brindara la ocasión de hacer vida en común. Las relaciones sexuales antes del matrimonio, incluso durante el período de compromiso nupcial, a menudo acarrear graves consecuencias para el alma, las cuales a menudo subsisten toda la vida.

Por eso, por favor, déjenme advertirles. Dios prohibió tales relaciones en ese período, y si él lo previó así es para nuestra felicidad. De manera que si ustedes, prometido y prometida, contraen matrimonio teniendo la relación de espíritu y de alma a la que nos hemos referido más de una vez, comprobarán entonces cuán bella es la vida sexual a la que llegaron con castidad. Entonces verán que no se trata de una simple satisfacción del instinto; no, sino que significa mucho más que eso. Se trata de la plenitud de la unidad mental, de espíritu y de alma con el cónyuge. Es algo maravilloso, que Dios nos dio para nuestro

gozo. Pero, por favor, solamente en el matrimonio, ¡no antes! ¡Es esencial no adelantarse!

¿Caricias apasionadas antes del matrimonio?

“No despertéis ni hagáis velar al amor, hasta que quiera” (Cantar de los cantares 2:7). Es decir, no despertarlo antes de tiempo.

Joven, no juegues con fuego: muchos se han quemado gravemente los dedos. ¿Crees que eres capaz de controlar tus sentimientos? Si crees eso es porque no te conoces a ti mismo.

El sabio Salomón escribió: “¿Tomará el hombre fuego en su seno sin que sus vestidos ardan? ¿Andará el hombre sobre brasas sin que sus pies se quemen?” (Proverbios 6:27-28).

Ezequiel 23 (vv. 3, 8, 21) demuestra que estas cosas ya significan fornicación.

Es sorprendente hasta qué punto la Biblia guarda su actualidad. No es un libro polvoriento, con puntos de vista morales de tiempos pasados.

Sí, la Palabra de Dios habla de manera totalmente actual para nuestra vida.

Pasemos ahora al Nuevo Testamento. En 1.^a Corintios 7:4 leemos acerca del **marido**, quien dispone del cuerpo de su mujer y, recíprocamente, de la **mujer**, quien dispone del cuerpo de su marido. Se trata, pues, concretamente de un **esposo** y de su **esposa** (véase el versículo 2 y luego también el 8). Así que, quiero insistir sobre esto: se trata de un hombre y una mujer que están **casados**. Por ello saco esta conclusión: sin casarse, aun cuando la novia y el novio hayan asumido el compromiso nupcial, no disponen del cuerpo del otro. El cuerpo del otro no le pertenece. Por eso, para disponer del cuerpo del ser amado es necesario esperar hasta estar casados.

Por eso, tú, novio, evita escrupulosamente que tus manos se posen de manera atrevida en el cuerpo de tu novia; y lo mismo te digo a ti, novia, pues me dirijo a ambos. La estimulación sexual no es lícita en el tiempo del desposorio. Insisto en este punto: lleguen con pureza al matrimonio; incluso si se enteraron de algunos conocidos que no han dado buen ejemplo y han come-

tido faltas en este asunto, como lo sabemos. Guardarse puros durante el período de noviazgo y compromiso matrimonial será para provecho y bendición en su futura vida matrimonial.

Responsabilidad compartida

Es importante que quienes están en el período de noviazgo se fijen fronteras claras, es decir, las que, al fin de cuentas, se encuentran determinadas en la Palabra de Dios. La responsabilidad de llegar puros al matrimonio descansa en los dos comprometidos, tanto en el varón como en la mujer. Cada uno tiene su parte de responsabilidad. Sin embargo, es bueno que las jóvenes sepan que, por lo general, los varones desarrollan con más rapidez que ellas el deseo sexual. Estas cosas se sienten con más fuerza, especialmente cuando se entabla un noviazgo a una edad muy temprana (aunque es verdad que hay excepciones a la regla). Los varones tienen una responsabilidad particular: sencillamente, no dar rienda suelta a ese deseo. Y las jóvenes pueden ayudar para que su prometido no se sienta

estimulado y cultive aún más ese impulso sexual. De manera que el hecho de mantener cierta distancia es muy recomendable.

Ante todo, guárdense desde el comienzo. En cada encuentro el umbral de la sujeción de sí mismos tiende a bajar un poco. Y, finalmente, sucede que se llega demasiado lejos.

Recomiendo, pues, que los novios eviten, de la mayor manera posible, pasar largo tiempo juntos si no están acompañados. Busquen la comunión con otros creyentes. Hagan juntos algún servicio para el Señor. Por cierto, es necesario que se conozcan más entre ellos y que necesiten tiempo para los intercambios de pensamientos personales. No sería normal si fuera de otra manera. Sólo les aconsejo que esquiven, lo máximo que puedan, aquellos lugares donde se puedan hallar particularmente expuestos al peligro. Jamás pasen una noche solos en la misma casa. Tomar vacaciones juntos o fines de semana sin la compañía de sus padres

o de personas mayores dignas de confianza, son cosas que deben ser evitadas. Incluso los viajes largos en automóvil, sin la compañía de una tercera persona, son también un peligro particular. Obren con naturalidad y de manera normal en el trato mutuo. Oren juntos cada vez que se encuentren. La oración es el mejor medio para conservarse puros. Y no olviden que aún no están casados, todavía son prometidos. Por lo tanto no emprendan algo que pertenece exclusivamente a la vida matrimonial; de otra manera se harán daño a ustedes mismos.

Preparación del espíritu y del alma

El tema de la sexualidad es, naturalmente y a pesar de todo, un tema importante de tratar durante el período del compromiso nupcial. Ya hemos visto más arriba que el tiempo que dura el desposorio es un tiempo de preparación y de aprendizaje. Los prometidos pueden utilizar el tiempo de dicho compromiso para prepararse al respecto

mentalmente y en el alma. Podría ser que algunas circunstancias vividas en el pasado por uno de los dos susciten alguna reserva o incluso angustia en relación con la sexualidad. Por eso es mejor que hablen abiertamente del tema entre ellos previamente y no esperar hasta estar casados.

Desposorio o compromiso nupcial y matrimonio

El compromiso nupcial precede al matrimonio. Sin embargo, una y otra vez se vuelve a formular la pregunta: ¿cuándo comienza realmente el matrimonio? ¿Es el desposorio una relación semejante al matrimonio? A esta pregunta respondo enfáticamente que no. Anteriormente, hemos visto que el matrimonio tiene un carácter de **compromiso firme y absoluto**. No puede ser disuelto. El compromiso nupcial o desposorio no tiene ese carácter. En ciertas circunstancias especiales, cabría la posibilidad de romper tal compromiso; pero, si se diera el caso, jamás deberá tomar esa decisión a la ligera. Si un joven toma dicho compromiso

nupcial, debe recordar que le ha hecho a su novia una **promesa** privada con el objetivo de casarse. Pero eso no es todavía un casamiento público.

El matrimonio no es solamente un compromiso absoluto entre el prometido y la prometida, sino que, además, es una promesa solemne y pública de fidelidad. El matrimonio comienza con la celebración oficial del casamiento, delante de testigos. En cambio, el compromiso nupcial es diferente.

En el Antiguo Testamento, el matrimonio se formalizaba con un pacto. En Ezequiel 16:8, Dios dice que concretó un pacto con su pueblo terrenal, su esposa, y que por ello vino a ser su pueblo. En el Antiguo Testamento, el pacto matrimonial se llevaba a cabo delante de testigos. Veamos dos ejemplos:

- Cuando Jacob tomó por esposa a Lea, Labán invitó a los hombres del lugar e hizo un banquete. Sólo después de esto Jacob se llegó a ella, es decir,

tuvo relaciones sexuales con ella (Génesis 29:22-23). Labán, pues, en primer lugar hizo público el asunto del casamiento; y luego Jacob y Lea se fueron a vivir juntos.

- Cuando Booz quiso casarse con Rut, expuso el asunto, en primer lugar, delante de los ancianos. Éstos tenían que ser testigos de que él quería tomar a Rut por esposa. En este caso también vemos que el asunto se llevó a cabo y fue confirmado públicamente. En el capítulo 4 del libro de Rut, leemos tres veces que los ancianos fueron testigos de la concreción del matrimonio.

En el Nuevo Testamento, vemos lo mismo. En Romanos 7:2, el apóstol Pablo escribió: “La mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido.” En este pasaje, la ley no significa la Ley de los 10 mandamientos registrados en el Antiguo Testamento, sino la ley del estado en el cual vivían los destinatarios de la epístola. Natu-

ralmente, en Romanos 7, Pablo relaciona esto a una enseñanza espiritual. Sin embargo, es claro que Pablo aceptaba la ley de los romanos y, como cristianos, es siempre nuestro deber someternos a las autoridades.

Hasta nuestros días, en muchos países el matrimonio se encuentra anclado sólidamente en los textos de la ley, ¿Dónde se lleva a cabo el matrimonio? En muchos países se celebra en el Registro Civil o bien en la alcaldía o municipalidad. Según Romanos 13:1, debemos someternos a las autoridades superiores.

Una promesa privada, una declaración de intención (es decir el compromiso nupcial o desposorio) no significa haber contraído matrimonio. Por eso aún hoy, y con razón, se habla de «enlace» para referirse al casamiento. Tal enlace siempre tiene un carácter público y legal. Y el término «enlace» no designa un contrato de matrimonio, sino que el matrimonio es llevado a cabo según la ley.

El matrimonio, pues, no comienza con el acto de expresar un pedido de matrimonio. Tal pedido sólo determina el co-

mienzo del compromiso nupcial, El matrimonio no es la resultante de la unión sexual de un hombre y una mujer. Es justamente lo contrario. No se puede, pues, forzar a nadie a casarse ni anticipar un matrimonio. La promesa pública y solemne de fidelidad precede al casamiento y, por lo tanto a la unión sexual. Si se procede de otra manera, se harán las cosas al revés de lo que debe ser. Cuando un hombre y una mujer tienen relaciones íntimas sin estar casados, es un pecado grave. Al respecto, en 1.^a Corintios 6:16, la Palabra de Dios dice: “¿No sabéis que el que se une con una ramera, es **un cuerpo** con ella?” Es notable que en este texto no diga “una carne”. Se trata de la simulación de una situación que no es verdadera, pues el hombre y la mujer solamente vienen a ser “una carne” en un matrimonio celebrado públicamente.

Unidos por Dios y Matrimonio en el Señor

Consideremos brevemente estas dos expresiones que se encuentran en el Nuevo Tes-

tamento. Según las palabras de nuestro Señor, registradas en Mateo 19:6, el hombre y la mujer casados están unidos por Dios: “Lo que Dios juntó”, y en 1.ª Corintios 7:39, el apóstol Pablo habla de alguien que se casa “en el Señor”. ¿Qué debemos comprender al leer estos textos? ¿Son idénticas esas dos expresiones, o tienen significados diferentes?

Esas dos expresiones no son idénticas. En Mateo 19, el Señor Jesús imparte una enseñanza general sobre el matrimonio. Se trata expresamente del orden que Dios estableció en la creación. Todos los hombres están sujetos a dicho orden, tanto los creyentes como los inconversos. El Señor Jesús cita el versículo 24 del capítulo 2 del libro del Génesis, según el cual el hombre ha de dejar a su padre y a su madre para formar una nueva unidad con su mujer. He ahí, pues, el matrimonio.

Cuando el hombre y la mujer contraen matrimonio públicamente, Dios lo reconoce. Por lo tanto, están unidos por Dios en matrimonio. No importa si son judíos, cristianos o paganos.

Cuando un hombre y una mujer se casan y dan testimonio público de ello, están unidos según los pensamientos de Dios, como marido y mujer. Dios aprueba tal relación, pues él fue quien estableció la institución del matrimonio. Por eso todos los matrimonios son constreñidos a no separarse.

En cambio, casarse “en el Señor”, sólo es posible para los que tienen una relación viva con Jesucristo, como su Señor. Si una persona creyente se casa, debe hacerlo “en el Señor”, es decir, debe casarse con alguien a quien su Señor puede darle su aprobación desde el cielo.

Jesucristo no es solamente nuestro Salvador; es también nuestro Señor. Y como Señor, él tiene el derecho de decidir, y nosotros debemos obedecerle. Casarse “en el Señor” significa que los que se casan, lo hacen como el Señor lo desea.

Si una persona creyente se casa con otra no creyente, es imposible que sea “en el Señor”. Tal matrimonio, por cierto, esta-

rá unido por Dios, pero no será "en el Señor".

Joven creyente, si después de leer y de comprender todo lo expuesto, consideras que te has involucrado en una relación que no te llevará a un matrimonio "en el Señor", al cual el Señor no puede dar su aprobación, aún tienes tiempo para finalizar esa relación. Si ya estás casado, eso no es posible. Inversamente, si te casas "en el Señor", has puesto el buen fundamento para un matrimonio feliz, y podrás seguir construyendo sobre ese fundamento.

Consagración total al Señor Jesús

Quiero concluir los pensamientos sobre el período del compromiso nupcial con una cita de J.N. Darby, quien fue un comentarista bíblico muy conocido, del siglo 19. En uno de

sus comentarios escribió: «Una consagración total al Señor es el vínculo más fuerte que existe entre dos corazones humanos.»

Estas palabras conservan su valor. Quizá nosotros habríamos dicho que el vínculo más fuerte entre dos personas es el **amor** recíproco; pero, la consagración, ¿qué es sino amor? Cuando en el matrimonio, el hombre y la mujer aman juntos al Señor Jesús, cuando se consagran a Él, entonces, al mismo tiempo, su vínculo recíproco está caracterizado por el amor. Esa es la mejor condición para que un matrimonio sea ricamente bendecido. Es esa felicidad y ese gozo lo que les deseo, de todo corazón, a todos los que leen estas páginas.

Continuará

Ernst A. Bremicker

(Traducido y adaptado de la versión francesa, con autorización del autor.

Libro original en alemán: «Verliebt, Verlobt, Verheiratet»)

CALEB, ACSA Y OTONIEL

Caleb, un bello ejemplo de perseverancia y energía de la fe

Qué notable ejemplo nos da **Caleb**, acerca de esa fe sin la cual es imposible agradar a Dios (Hebreos 11:6)! Había sido enviado a explorar la tierra prometida, y cuando regresó se mantuvo firme, tal como él mismo lo recordó después: “Yo le traje (a Moisés) noticias como lo sentía en mi corazón” (Josué 14:7).

Muy pronto, **Josué** siguió su ejemplo y se unió a su testimonio. Juntos, ellos se mostraron animados con “otro espíritu” que el de los demás jefes (Números 14:27). Estos últimos **aborrecieron** delante del pueblo la buena tierra que fluía leche y miel y que Dios quería darles (Números 13:33; Salmo 106:24). Pero, Josué y Caleb, casi a punto de ser apedreados, no perderían la recompensa que merecía su fidelidad.

Con el pueblo en el desierto

Caleb tenía en ese entonces cuarenta años, y Josué, probablemente, era bastante más joven. Ellos fueron los únicos de su generación que entrarían en la tierra de Canaán. Pero, **primero** tendrían que compartir el destino del pueblo rebelde en ese desierto grande y terrible (Deuteronomio 1:19), no obstante, sostenidos cada día por los recursos que les serían dados desde lo alto: el maná y el agua de la roca.

Eso estaba lejos de ser un paseo, como tampoco lo es hoy el peregrinaje del creyente en la tierra. La enumeración de algunas de las faltas que comió ese pueblo, y que jalonaron su camino en el desierto, es la prueba de ello. Se mencionan las codicias, la idolatría, la fornicación y asimismo leemos que los hijos de Israel “tentaron” a Dios y murmuraron (1.ª Corintios 10:1-13). Caleb y Josué verían multiplicarse los cadáveres

de todos sus compañeros de ruta. Éstos cayeron sucesivamente a lo largo del camino, aun cuando no hubieran participado directamente en una rebelión, como la de Coré (Números 27:3).

Pero estos dos hombres de fe se sintieron fortalecidos con el recuerdo de la tierra que habían **visitado** y de la cual habían **gustado** los frutos.

Ni Moisés ni Aarón; no, ni siquiera ellos mismos entraron en la tierra prometida. Josué, quien había dado testimonio ante el pueblo (Números 14:6-9), había combatido en el desierto (Éxodo 17:9-10), asimismo había aprendido a discernir el bien y el mal (Éxodo 33:11) y servía ayudándole a Moisés (Números 11:28), fue llamado a conducir al pueblo. Jehová lo había formado en la secreta intimidad de la tienda de reunión. De allí en adelante, debía asumir las grandes responsabilidades ligadas a la conquista de la tierra. El Ángel prometido por Jehová (Éxodo 23:23), estaba a su lado (Josué 5:13-15).

El Señor Jesús está en el cielo, desde donde socorre a los creyentes del tiempo presente y

dirige sus combates, claro está, si ellos se confían a sus manos.

La conquista de la tierra de Canaán

Si el libro de Josué nos hace evocar en cierto modo la epístola a los Efesios, que presenta nuestra posición celestial (Efesios 2:6), lamentablemente, **la decadencia** ya comenzaba a perfilarse, aun cuando ésta no llegara al triste nivel, más agudo y completo, que se manifiesta en el libro de los Jueces.

En el libro de Josué, vemos que, en varios casos, la victoria **no fue completa**.

Por ejemplo: Judá no logró expulsar a los Jebuseos: éstos conservaron una fortaleza en Jerusalén hasta el comienzo del reino de David (Josué 15:63; 1.º Samuel 5:6).

Asimismo, Efraín se mostró incapaz de expulsar de Gezer al cananeo (Josué 16:10). Todos estos vendrían a ser otros tantos tropezaderos en medio de Israel, que los arrastraría a la idolatría.

Josué tuvo que reprender a sus hermanos: "¿Hasta cuándo seréis **negligentes** para venir a

poseer la tierra que os ha dado Jehová el Dios de vuestros padres?” (Josué 18:3).

¿Y qué sucede en nuestro corazón, queridos hijos de Dios? ¿No toleramos allí a ciertos «enemigos» que no nos parecen peligrosos? Nos habituamos a la presencia de ellos y luego nos cuesta juzgarlos (Job 20:12-3).

¡Que el Señor nos dé el ánimo para que sólo él sea el que reine en nuestro corazón!

En aquella atmósfera desalentadora, **la fe**, siempre tan vivaz en Caleb —y luego en su descendencia— brilló con un resplandor muy particular (Filipenses 2:15). Y hoy puede brillar de la misma manera en medio de la ruina.

El apóstol escribió: “Mucho me regocijé porque he hallado a algunos de **tus hijos** andando en la verdad” (2.ª Juan 4).

Caleb y los suyos eran ejemplos para los fieles de su época, en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza (1.ª Timoteo 4:12).

Y nosotros, ¿lo somos también?

El apego a la herencia prometida

Caleb se acercó a Josué en Gilgal y le dijo: “Tú sabes lo que Jehová dijo a Moisés, varón de Dios, en Cades-barnea, tocante a mí y a ti” (Josué 14:6). En contraste con el resto del pueblo (Números 32:11), Caleb siguió **decididamente, “cumplidamente”** en pos de Jehová (Números 14:24; 32:12; Deuteronomio 1:36; Josué 14:8, 14). Y ahora, a pesar de su avanzada edad, lo escuchamos decir: “Y ahora, he aquí, **hoy** soy de edad de ochenta y cinco años. **Todavía estoy tan fuerte** como el día que Moisés me envió” (Josué 14:10; cf. Isaías 40:28-31). Él no procuraba estar más cómodo, que es lo que puede sobrevenir cuando una persona envejece. Por el contrario, le pidió a su fiel compañero: “**Dame**, pues, ahora **este monte**, del cual habló Jehová aquel día.” Ese monte y sus habitantes eran los que habían hecho “desfallecer el corazón del pueblo”. Allí estaban los “gigantes, hijos de Anac, raza de los gigantes” (Números 13:33; Deuteronomio 1:28).

¿Y cuáles son ahora esos **obstáculos** de los que, por desgracia, Satanás se vale para hacer desfallecer nuestros propios corazones?

Caleb, con humildad, dijo: “Quizá Jehová estará conmigo” (Josué 14:12). Efectivamente, Dios lo bendijo y **le dio** Quiriat-arba, que vino a ser Hebrón, un lugar de **comunión** para Israel. Caleb despojó y echó de allí a los tres hijos de Anac (Josué 15:13-14). Rechazó enteramente la tendencia de comprometer su corazón con el enemigo. Tenía un solo deseo: continuar el combate, mientras el Señor le diera fuerzas para hacerlo. Y así leemos: “De aquí subió **contra** los que moraban en Debir; y el nombre de Debir¹⁾ era antes Quiriat-sefer.”

Quiriat-sefer, cuyo nombre significa: «ciudad de los libros», habría de ser la **ciudad del Libro**, es decir, el Libro de Dios mismo (véase nota al pie). ¡Que sea igual para nosotros! En esa ocasión, Caleb le imprimió su carácter a toda su tribu, es decir, la de Judá.

Al Espíritu de Dios le plugo repetir este relato, por segunda vez, en los versículos iniciales del libro de los Jueces (1:9-15) ¡Qué valor tiene, pues, para Dios, la fe! Sin embargo, Él mismo es el que produce en nuestra vida el querer y el hacer (Filipenses 2:13).

Acsa y Otoniel siguieron el ejemplo de Caleb

“Mas a Caleb hijo de Jefoné dio su parte entre los hijos de Judá, conforme al mandamiento de Jehová a Josué; la ciudad de Quiriat-arba padre de Anac, que es Hebrón. Y Caleb echó de allí a los tres hijos de Anac, a Sesai, Ahimán y Talmái, hijos de Anac. De aquí subió contra los que moraban en Debir; y el nombre de Debir era antes Quiriat-sefer. Y dijo Caleb: Al que atacare a Quiriat-sefer, y la tomare, yo le daré mi hija Acsa por mujer. Y la tomó Otoniel, hijo de Cenaz hermano de Caleb; y él le dio su hija Acsa por mujer. Y aconteció que cuando la llevaba, él la persua-

1) Debir puede traducirse como «oráculo», «palabra», «santuario» o «lo que está detrás», entre otros significados. (N.del T.)

dió que pidiese a su padre tierras para labrar. Ella entonces se bajó del asno. Y Caleb le dijo: ¿Qué tienes? Y ella respondió: Concédeme un don; puesto que me has dado tierra del Neguev, dame también fuentes de aguas. El entonces le dio las fuentes de arriba, y las de abajo" (Josué 15:13-19). Véase también la misma escena en Jueces 1:12-21.

Fe y ejemplo estimulantes

Al estar cerca de Caleb, tanto **Otoniel** su sobrino, como **Acsa** su hija, se hallaban en la buena escuela. Durante largos años en el desierto, pudieron escucharlo mientras aplicaba la instrucción dada en Deuteronomio 6: "Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes" (vv. 6-7).

Caleb les habló de la buena tierra que él había visitado, del maravilloso fruto que había traído de allí. Día tras día, Acsa y Otoniel pudieron ver que Caleb se conducía con **fidelidad** en su andar en medio de las pruebas

de toda clase, y que luego, a pesar de su edad avanzada, ¡salió aún al combate, deseoso de tomar **plena** posesión de la tierra prometida!

¿Hemos medido la importancia que tiene dar un buen ejemplo en nuestro andar con Dios? Se trata de un testimonio que podemos dar frente a aquellos que en este mundo nos **observan** (1.ª Pedro 2:12; 3:2). Si, por desgracia, un solo pecador destruye mucho bien (Eclesiastés 9:18), en contraste con esto pensemos en la influencia que ejerció Sama al defender él solo un terreno lleno de lentejas y salvarlo de las manos de los filisteos. El ejemplo de este hombre pudo reanimar el coraje de todo un pueblo que estaba huyendo (2.º Samuel 23:11-12).

Consideremos un ejemplo negativo: Un día, un hombre inconverso le respondió a un creyente cuya conducta dejaba mucho que desear y que, sin embargo, trataba de presentarle el Evangelio: «Lo que usted hace en su vida grita tan fuerte que no puedo escuchar lo que me dice.» ¡Qué mal ejemplo daba ese creyente!

El vencedor de Quiriat-sefer

Caleb prometió que daría por mujer a su hija Acса — la cual manifestaba también la misma fe perseverante que su padre— a aquel que atacara a Quiriat-sefer y la tomara.

Quiriat-sefer significa «ciudad de los leones»¹⁾, imagen de un poder humano ajeno al pensamiento de Dios.

La fuerza espiritual que caracterizaba a Otoniel estaba ligado a Hebrón. Su nombre significa «león (poderoso) de Dios».

Él quiso tomar por esposa a Acса. Conocía la piedad de ella y la amó. Y quiso también poseer una parte de la herencia prometida, la cual era preciosa a sus ojos. Su fe en Dios y su amor por Acса explican su coraje.

Otoniel riñó el combate contra el adversario y obtuvo la victoria sobre Quiriat-sefer. Recibió entonces todo lo que había deseado. En la Palabra vemos que un hijo de Dios puede tener buenos deseos (1.ª Timoteo 3:1).

Otoniel es un tipo o figura de Cristo, del gran vencedor, del León de la tribu de Judá, la raíz de David, quien “ha vencido” (Apocalipsis 5:5).

Cristo fue obediente a la voluntad de Dios, hasta la muerte y muerte de cruz. Él reveló la grandeza de su amor por aquella que muy pronto quiere presentársela a sí mismo “sin mancha, ni arruga, ni cosa semejante” (Efesios 5:27).

En las Escrituras, Otoniel es el primero acerca de quien leemos que “el Espíritu de Jehová vino sobre él” (Jueces 3:10). ¿Tenemos los mismos objetivos que él en nuestra vida? Recordemos que ese es el único proceder para hallar una bendición duradera.

La fe de Acса recompensada

La fe personal de Acса también era muy firme; su comportamiento es un ejemplo de perseverancia. Obró como la mujer virtuosa de la cual leemos: “Considera la heredad, y la compra” (Proverbios 31:16).

1) El autor adjudica también este significado al nombre Quiriat-sefer (N.del T.)

Impulsó¹⁾ a su futuro esposo a pedirle a Caleb un campo. Pero, ella deseaba obtener **más aún**. En el momento de encontrarse con Otoniel quien se la llevaba como esposa, ella descendió del asno. Entonces su padre, sorprendido, le dijo: “¿Qué tienes?”. Y Acsa respondió: “**Concédeme** un don; puesto que me has dado tierra del Neguev” —una región muy expuesta al sol, la cual es figura de la prueba—. Ella sabía que todo lo que plantara en esa tierra no tardaría en marchitarse y desaparecer, por falta de lluvias regulares necesarias para los regadíos. De manera que añadió a su pedido: “**Dame** también fuentes de aguas.” Esto constituye, pues, una bella figura de la Palabra, iluminada por el Espíritu Santo. Nos enseña que si la Palabra de Dios llena el corazón del creyente, será manifiesto que del interior de éste “correrán ríos de agua viva” (Juan 7:37-38). ¡Con qué gozo Caleb, bendecido así en el círculo familiar, pudo satisfacer tal deseo: “**Él entonces le**

dio las fuentes de arriba, y las de abajo” (Josué 15:19)!

Nosotros tenemos la Palabra entre nuestras manos; bebamos, pues, sin cesar de esa fuente de aguas abundantes. La bendición está a nuestro alcance (1.ª Pedro 3:9). Así como David en el desierto de Judá, podemos hallar fuerzas y refrigerio “en tierra seca y árida donde no hay aguas” (Salmo 63:1) y gozar de todas las bendiciones que vemos figuradas en los variados recursos que se encontraban en la “buena tierra” (Deuteronomio 8:7-10), figura de la patria celestial, adonde seremos introducidos muy pronto. ¡Ellas están a nuestra disposición desde ahora!

El goce de las bendiciones divinas

¡Qué bendición fue para Otoniel el hecho de haber recibido de parte de Dios una “ayuda idónea” (Génesis 2:18; Proverbios 18:22)! Acsa no tenía puesta su mirada en el oropel de este mundo, en contras-

1) En la versión de la Biblia utilizada por el autor, y también en algunas castellanías, leemos los textos de Josué 15:18 y Jueces 1:14 así: “Ella persuadió (o insistió, o impulsó) a que él (Otoniel) le pidiera un campo a su padre” (N. del T.).

te con lo que hicieron más tarde las hijas de Sion, para gran detrimento de ellas (Isaías 3:16). Al momento de entrar en esa nueva etapa de su vida, no la vemos procurando recibir joyas o deseando tener sirvientes (véase 1.^a Corintios 7:34 *b*). Se ve claramente que sus pensamientos estaban absorbidos por la bella herencia que deseaba recibir. Acса mostraba una preciosa «avidez» por las bendiciones de Canaán. Y nuestros deseos, ¿se inclinan por la fe hacia Cristo glorificado? ¿Hemos experimentado realmente que nuestros «verdaderos bienes» se encuentran en los cielos?

En las Escrituras hallamos otros ejemplos de personas que manifestaron “una fe igualmente preciosa”. Citemos, entre otros, a Eliseo, quien pidió osadamente una cosa difícil: una doble medida del Espíritu que reposaba sobre Elías (2.^o Reyes 2:9-10). La obtuvo cuando Elías fue quitado de su lado y lo vio subir al cielo en un torbellino (vv. 11-12). Sólo el accionar del Espíritu Santo permite que el

creyente lleve fruto para Dios (Efesios 5:18; Gálatas 5:22). Eliseo se comportaría también como un humilde servidor de Dios. No tenía ninguna apetencia por los bienes terrenales. Se contentaba con el muy sencillo aposento que le había preparado la sunamita y manifestaba gratitud; y ella comprendió que eso era lo que él quería (2.^o Reyes 4:10).

Otoniel, el primero de los doce jueces por medio de los cuales Dios libertó a su pueblo

“Así los hijos de Israel habitaban entre los cananeos, heteos, amorreos, ferezeos, heveos y jebuseos. Y tomaron de sus hijas por mujeres, y dieron sus hijas a los hijos de ellos, y sirvieron a sus dioses. Hicieron, pues, los hijos de Israel lo malo ante los ojos de Jehová, y olvidaron a Jehová su Dios, y sirvieron a los baales y a las imágenes de Asera. Y la ira de Jehová se encendió contra Israel, y los vendió en manos de Cusan-risataim rey de Mesopotamia (Siria); y sirvieron los hijos de Israel a Cu-

san-risataim ocho años. Entonces clamaron los hijos de Israel a Jehová; y Jehová levantó un libertador a los hijos de Israel y los libró; esto es, a Otoniel (León de Dios) hijo de Cenaz, hermano menor de Caleb. Y el Espíritu de Jehová vino sobre él, y juzgó a Israel, y salió a batalla, y Jehová entregó en su mano a Cusan-risataim rey de Siria, y prevaleció su mano contra Cusan-risataim. Y reposó la tierra cuarenta años; y murió Otoniel hijo de Cenaz” (Jueces 3:5-11).

El período considerado en el libro de Josué abarca apenas 30 años. Por el contrario, el relato del libro de los Jueces contiene alrededor de 450 años de historia. En ese lapso se reprodujo constantemente el mismo ciclo humillante: primero el pueblo se **apartaba** de Jehová, lo **olvidaban**; pero, en su gran misericordia, Él siempre volvía a manifestar cuidado por los suyos y los ayudaba a levantarse.

El primer relato acerca de esto lo hallamos en el capítulo 3 del libro de los Jueces. El pueblo de Dios moraba deliberadamente entre las naciones enemigas, aun cuando había recibido

la orden de destruirlas completamente, a causa de la maldad de ellas, la cual, ante los ojos de Dios, había llegado a su colmo (Génesis 15:16).

No tardaron en producirse matrimonios **mixtos** y, en consecuencia, Israel sirvió a dioses ajenos. Hizo, pues, “lo malo ante los ojos de Jehová”; ¡se **olvidó** de Dios y sirvió a los baales y a las imágenes de Asera! Entonces se encendió la ira de Jehová y Él se valió de la opresión de los enemigos para despertar la conciencia de su pueblo. En este caso, utilizó a Cusan-risataim, rey de Siria. Los hijos de Israel se vieron obligados a servir a ese rey durante ocho años, antes de decidirse, finalmente, a **clamar a Jehová** (v. 9).

Dios, lleno de compasión, les suscitó un «salvador». Este instrumento —que Él había preparado de antemano—, puesto a prueba, fue semejante al metal probado en la mano del divino Obrero. **Otoniel**, pues, quien los libertaría, vino a ser el primero de los doce jueces que Jehová envió a su pueblo. Él **entregó** en manos de Otoniel

al rey de Siria. La dirección de Dios permitió la victoria (Romanos 8:31; Zacarías 4:6), y el país estuvo en paz durante cuarenta años. Así, la mano de Otoniel prevaleció contra Cusan-risataim. ¡Contemplamos en esto un **despertar** en medio del pueblo de Dios!

El objetivo de Dios fue alcanzado. Este hombre y su esposa, Acsa, del linaje del noble Caleb, fueron formados primeramente en sus vidas privadas. Otoniel combatió de nuevo contra el enemigo; pero, esta vez, para libertar al pueblo de Dios del yugo del adversario.

Pidámosle a Dios que nos conceda hombres como Otoniel y mujeres como Acsa, tan

necesarios en el tiempo en que vivimos. Seamos combatientes espirituales, animados con el fervor que manifestaba Caleb, a fin de vencer a los enemigos que se esfuerzan para impedir que nos consagremos **enteramente** al Señor. Tengamos un deseo creciente de apropiarnos de nuestra herencia celestial; en una palabra, de “poseer nuestras posesiones” (Abdías 17- RV 1909). ¡De esta manera podremos ser instrumentos útiles en la mano del Señor, preparados para “toda buena obra” que a Él le plazca confiarnos (2.ª Timoteo 2:21)!

Ph. Laügt

(Enero de 2009)

(Traducido con permiso del autor)

LA UNIÓN DE CRISTO Y DE LA IGLESIA

“Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia” (Efesios 5:32).

La posición que tiene la mujer en la creación ilustra el lugar que le otorga la gracia,

en su condición de mujer, con relación al varón. El modo mismo en que ella fue creada indica la posición que le fue dada.

Dicho modo fue único y contrasta absolutamente con el de otro ser creado. Dios hun-

dió a Adán en un profundo sueño —lo cual es una figura de la muerte de Cristo—.

Del costado de Adán, Dios tomó una costilla, formó de ella una mujer y se la presentó al hombre como ayuda idónea (véase Génesis 2:18, 21-24).

Esto constituye una imagen de la Iglesia —fruto de la muerte de Cristo (Juan 12:24)—, quien le será presentada para que sea su esposa.

Dios, en su sabiduría, marcó una gran diferencia entre la constitución del hombre y la de la mujer en el plano físico, mental y emocional. Es, pues, muy evidente que los hizo diferentes, pero complementarios.

La fuerza del hombre, considerablemente mayor que la de la mujer, pone de manifiesto un feliz contraste con la gracia y dulzura natural de ésta, y con la vivacidad de espíritu que la caracteriza.

El hecho mismo de que la mujer haya sido tomada del varón (Génesis 2:23), nos da la prueba de su igualdad con éste. Ella no es inferior al varón, sino que es para él un ser igual, una ayuda idónea.

Entre dos varones hay similitud, identidad. Entre el hombre y la mujer hay igualdad, pero a la vez diversidad.

Asimismo, el hecho de que la mujer haya sido tomada del hombre indica que Dios lo ha posicionado al varón como cabeza; pero esto pone en evidencia también el privilegio que tiene la mujer: ella es quien reconoce en el hombre el lugar que Dios le concedió a éste.

El hombre y la mujer son iguales moralmente, pero el hombre, de quien procede la mujer, es la cabeza en cuanto a la posición (véase 1.^a Corintios 11:8-9).

Todo esto está destinado a ilustrar la relación entre Cristo y la Iglesia. La relación entre marido y mujer se encuentra expuesta en Efesios 5.

¿Acaso la mujer debe sujetarse a su marido? Sí, porque eso está basado en el hecho de que “el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia” (v. 23).

Y el marido, ¿debe amar a su mujer? El versículo 25 responde: “Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a

la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella.”

Vemos que, desde el principio, el modo en que fue creada la mujer ilustra la posición que Dios le dio con relación al

hombre, y nos ofrece también la imagen de la relación de la Iglesia con Cristo. ¡Qué maravilla!

A.J. Pollock (1864-1957)

(Traducido y adaptado de

«Le Seigneur est proche»

ESPIGUEO

Lector, ¿conoces la gloria de Dios como una porción tuya y te regocijas en la esperanza de tal gloria? ¿Ves la esplendorosa luz que brilla al final del camino?

Lo que hallamos en la ruta puede ser arduo: la cabeza de Jacob descansaba sobre una piedra, mientras gozaba de la visión celestial.

Puede ser que la arena y las piedras afiladas del desierto conviertan la marcha en algo muy penoso como para continuar; pero, Dios se vale de ello para que rompamos con todo lo que no es conveniente para su gloria. Con estas mismas cosas Él nos enseña la paciencia de Cristo.

El tiempo de espera, ¿es realmente **largo**? Pero quién de aquellos que hoy están fatigados se atrevería a quejarse de eso cuando esté en la gloria, al cabo del camino que le era necesario seguir?

Más bien deberíamos gloriamos en las tribulaciones, porque ellas producen paciencia (Romanos 5:3).

Paciencia no es indiferencia. Un hombre paciente soporta la prueba en la presencia de Dios; y en dicha presencia halla al Espíritu de Dios, quien vierte el amor de Dios en su corazón (Romanos 5:5)

Anónimo (M.E. 1929)

ÍNDICE

Año 2017

Caleb, Acsa y Otoniel	<i>Ph.Laügt</i>	60
Elección de un cónyuge (La)		
Amor, compromiso nupcial, matrimonio	<i>E.A.Bremicker</i>	36
(partes V)		
Espiguelo	<i>Anónimo</i>	71
Extracto	<i>J.N. Darby</i>	35
Hebreos (Algunas notas sobre la epístola a los):	<i>Anónimo</i>	
Capítulo 9		5
Ígnorancia		21
Índice año 2017		72
Meditaciones breves	<i>H. Rossier</i>	
(XXXIV): El fariseo y el publicano (Lucas 18:9-14)		32
Unión de Cristo y de la Iglesia (La)	<i>A.J. Pollock</i>	69

*¡Bendita casa do te han recibido,
de todos el amante Salvador!
Do huésped moras sin igual querido
y de las almas eres el Señor.
Do todos alrededor de Ti se juntan,
los ojos a Ti vuelven con afán,
los labios por tus órdenes preguntan,
las manos prontas a tu voz están.*

*¡Bendita casa donde la alegría
nunca de Ti se olvida, Amigo fiel!
¡Bendita casa do tu simpatía
mitiga de aflicción la amarga hiel!
Hasta que ya el trabajo aquí acabado,
entremos, libres de pecado y mal,
allá donde el Padre te ha mandado,
en la mansión del goce celestial.*

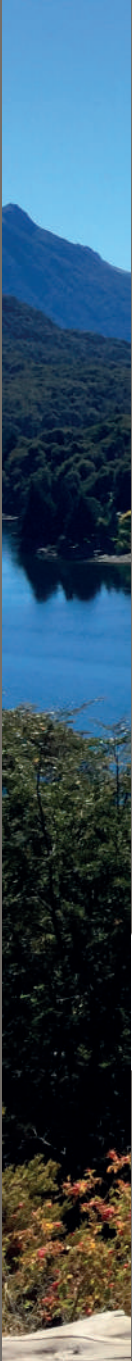
*Oí la voz de amor, la sangre contemplé;
vi en la gloria a mi Señor y paz con Dios hallé.*

*Mi paz es eternal, en Cristo firme está;
su muerte en cruz la hizo tal, a Dios la gloria allá.*

*Fluctúa mi amor, mi gozo viene y va;
la paz con Dios, mi Salvador, jamás se mudará.*

*Varió yo, mas El que Dios entronizó
es inmutable y siempre fiel a lo que prometió.*

**“Cristo fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos;
y aparecerá por segunda vez, sin relación con el pecado,
para salvar a los que le esperan” (Hebreos 9:28).**



En esto pensad

Lecturas de la edificación cristiana

Publicación gratuita. Se sostiene con las oraciones y las ofrendas voluntarias de creyentes.

Gastos de envíos por correo a cargo del destinatario.

Para toda comunicación referente a la publicación, sírvase dirigirse a:

Roberto Jorge Arakelian

Cap. Cairo 546

B 1842 CSB Monte Grande

Buenos Aires

Argentina

E-mail: pensad@lecturasbiblicas.org

www.lecturasbiblicas.org